



**PROCESO ARTÍSTICO PEDAGÓGICO DESDE LAS ARTES ESCÉNICAS, CON  
JÓVENES QUE PRESENTAN PROBLEMÁTICAS JUDICIALES EN CENTROS  
PENITENCIARIOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

**Sandra Patricia Forero Guerrero**

**Universidad Antonio Nariño**

Licenciatura en Artes Escénicas

Facultad de Educación

Bogotá, Colombia

2022

**PROCESO ARTÍSTICO PEDAGÓGICO DESDE LAS ARTES ESCÉNICAS, CON  
JÓVENES QUE PRESENTAN PROBLEMÁTICAS JUDICIALES EN CENTROS  
PENITENCIARIOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

**Sandra Patricia Forero Guerrero**

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

**Licenciado en artes escénicas**

Director (a):

Licenciado Luis Eduardo Nieves Gil

Línea de Investigación:

Pensamiento profesoral para las Artes Escénicas

Grupo de Investigación:

*Didáctica de las Artes Escénicas*

**Universidad Antonio Nariño**

Licenciatura en Artes Escénicas

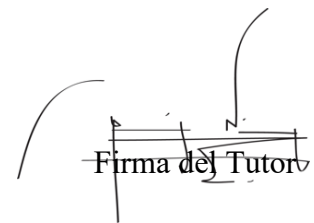
Facultad de Educación

Bogotá, Colombia

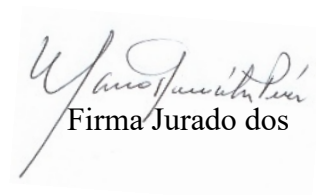
2022

## NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado proceso artístico pedagógico desde las artes escénicas, con jóvenes que presentan problemáticas judiciales en centros penitenciarios de la ciudad de Bogotá, Cumple con los requisitos para optar al título de Licenciado en Artes escénicas.

  
~~Firma del Tutor~~

  
Firma Jurado uno

  
Firma Jurado dos

Bogotá, 30, 11, 2022.

## Contenido

<b>Resumen .....</b>	<b>12</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>13</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>15</b>
<b>2. Marco teórico.....</b>	<b>17</b>
<b>2.1. Antecedentes .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2. Referentes Teóricos.....</b>	<b>18</b>
<b>2.3. Marco Legal.....</b>	<b>21</b>
<b>3. Objetivos .....</b>	<b>23</b>
<b>3.1. Objetivo General.....</b>	<b>23</b>
<b>3.2. Objetivos Específicos. ....</b>	<b>23</b>
<b>5. Justificación .....</b>	<b>31</b>
<b>6. Diseño metodológico .....</b>	<b>34</b>
<b>6.1. Marco metodológico.....</b>	<b>34</b>
<b>6.1.1. Paradigma de la investigación .....</b>	<b>35</b>
<b>6.1.2. Tipo de investigación .....</b>	<b>35</b>
<b>6.1.3. Diseño de investigación.....</b>	<b>36</b>

6.1.3.1.	Fase I. Preparatoria .....	37
6.1.3.2.	Fase II: Trabajo de campo .....	37
6.1.3.3.	Fase III: Analítica .....	38
6.1.3.4.	Fase 4: Informativa .....	38
7.	Mi trayectoria profesional, perspectiva personal y relatos de personas significativas en mi proceso. ....	38
7.1.	Familia y arte.....	38
7.2.	Épocas decembrinas desde la iglesia. ....	44
7.3.	Arte – colegiando.....	46
7.4.	Preparándome para trabajar sabroso.....	50
7.5.	La visión de personajes importantes es mi proceso. ....	57
8.	Trabajando con poblaciones vulnerables .....	63
8.1.	De movimiento: .....	67
8.2.	Los pasos de la abuela: .....	68
8.3.	Sentidos: .....	68
8.4.	Velocidad de reacción:.....	68
8.5.	Las sillas musicales: .....	68
8.6.	Canicas:.....	69

<b>8.7. Control de reacción:</b> .....	<b>69</b>
<b>8.8. Juegos de vértigo:</b> .....	<b>69</b>
<b>8.9. Juegos de víctima:</b> .....	<b>70</b>
<b>8.10. Bobito:</b> .....	<b>70</b>
<b>9. Analizar los factores relevantes de mi práctica pedagógica durante 15 años, que han sido base fundamental en el ejercicio docente con poblaciones vulnerables.....</b>	<b>71</b>
<b>10. Conclusiones .....</b>	<b>72</b>
<b>11. Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>75</b>
<b>12. Anexos .....</b>	<b>82</b>

## Lista de Figuras

	Pág
<b>Figura 1.</b> Foto de mi prima, mi hermana y yo	25
<b>Figura 2.</b> Foto de grupo de teatro del colegio	26
<b>Figura 3.</b> Foto de grupo de teatro Academia de Artes Escénicas “Ronald Ayazo”	28
<b>Figura 4.</b> Foto de mi maquilladora y yo	29
<b>Figura 5.</b> Foto mía en la escuela de danza	30
<b>Figura 6.</b> Foto de las tres artistas de la familia	40
<b>Figura 7.</b> Foto celebración día de la familia en el colegio	42
<b>Figura 8.</b> Foto de mi abuelo Aquileo Guerrero	44
<b>Figura 9.</b> Foto de montaje escolar	47
<b>Figura 10.</b> Foto de montaje escolar	48
<b>Figura 11.</b> Foto del grupo teatral a mi cargo	51
<b>Figura 12.</b> Foto de una pieza teatral	52
<b>Figura 13.</b> Foto mía con mis pupilos	53
<b>Figura 14.</b> Foto del grupo teatral a mi cargo	54
<b>Figura 15.</b> Foto presentación de proyecto artístico	56
<b>Figura 16.</b> Foto de reconocimiento por parte del SENA	57

## **Lista de tablas**

	<b>Pág</b>
<b>Tabla 1.</b> Resultados de lectura temática y codificación abierta.	<b>61</b>



## Lista de Anexos

	Pág
<b>Anexo 1.</b> Esquematización de respuestas a entrevistas realizadas a los personajes influyentes en mi trayectoria profesional.	<b>82</b>
<b>Anexo 2.</b> Definición del sistema categorial.	<b>88</b>

*Dedicatoria*

*Agradezco a Dios por este gran logro, a mi familia por su incondicional apoyo, en especial a mi madre Raquel Guerrero, a mi hermana Jeannette Forero y a mi hija Valentina Amaya que es mi gran compañera de viaje y apoyo incondicional.*

*“Nunca es tarde aun estas a tiempo”*

*Sandra Patricia Forero Guerrero*

## **Agradecimientos**

Agradezco principalmente a la universidad Antonio Nariño por el acompañamiento en este proceso, el cual es muy significativo en el desarrollo de mi proceso artístico-pedagógico, como lo es la convalidación de saberes, a mi tutor Luis Eduardo Nieves Gil por su Acompañamiento, dedicación y esfuerzo en el progreso del trabajo de grado, a mis compañeros del SENA y a la fundación católica Luis Amigó por permitirme vivir esta gran experiencia.

## Resumen

La presente investigación contiene un relato autobiográfico, cuento mi historia de vida profesional, desempeñándome aún en la actualidad, en el proceso artístico pedagógico, dentro del cual, he venido actuando como instructora en el Sena y por convenios interinstitucionales en cursos complementarios que se consideran de gran importancia en poblaciones que presentan problemas judiciales y se encuentran en centros penitenciarios de la ciudad de Bogotá, específicamente; en este proceso he venido brindando a los jóvenes herramientas necesarias para un adecuado aprendizaje debido a su estilo de vida y costumbre adquirida a lo largo de su desarrollo dentro de la sociedad.

El relato de historia de vida que se va a abordar es de tipo focal o temático, ya que se centrará en un solo aspecto de mi vida (artes escénicas en poblaciones con problemáticas judiciales), así mismo, este tipo de relato será cruzado, puesto que se realizarán entrevistas a diferentes personas, quienes han estado acompañando mi proceso desde diferentes contextos.

Mediante este trabajo pretendo cumplir el objetivo de describir algunas de las metodologías y didácticas empleadas durante mi trayectoria artística pedagógica, con la población objeto, para orientar el manejo de las emociones desde el juego teatral, respaldando la premisa de que la práctica de juegos teatrales, en contextos de resocialización de jóvenes con problemas judiciales, es efectiva para la formación en el manejo de emociones. Teoría respaldada por diversos autores, como Basile, T. P., German, B. S., Obregón, M. F., Calandria, M. S., Machello, G., Luz, M., Capucho, M., Brunela, G., Krieger, M. N., Estévez, D. M., Dumrauf, A. G. (2010) y NOTO, C., con los cuales he llegado a concordar en la medida en que me he desempeñado, tanto desde el empirismo como profesional, llegando a definir el éxito de

mi trayectoria, para fundamentar también la metodología de abordaje de la población definida, partiendo de la motivación en los juegos teatrales, así como de las técnicas de control emocional.

**Palabras clave:** historia de vida, educación artística, practica artístico- pedagógica, juegos teatrales, pedagogía del amor, población vulnerable, inclusión, terapia alternativa responsabilidad penal juvenil, políticas públicas.

### **Abstract**

The present investigation contains an autobiographical account, I tell my story of professional life, still working today, in the pedagogical artistic process, within which, I have been acting as an instructor in the Sena and by inter-institutional agreements in complementary courses that are considered of great importance in populations that present legal problems and are found in prisons in the city of Bogotá, specifically; In this process I have been providing young people with the necessary tools for adequate learning due to their lifestyle and customs acquired throughout their development within society.

The story of life that is going to be addressed is of a focal or thematic type, since it will focus on a single aspect of my life (performing arts in populations with judicial problems), likewise, this type of story will be crossed, since that interviews will be conducted with different people, who have been accompanying my process from different contexts.

Through this methodology I intend to fulfill the objective of describing some of the methodologies and didactics used during my pedagogical artistic career, with the target population, to guide the management of emotions from the theatrical game, supporting the premise that the practice of theatrical games, in contexts of resocialization of young people with

judicial problems, it is effective for training in managing emotions. Theory supported by various authors, with which I have come to agree to the extent that I have worked, both from empiricism and professionally, coming to define the success of my career, to also base the approach methodology of the defined population, based on motivation in theatrical games, as well as emotional control techniques.

**Keywords:** Juvenile criminal responsibility, public politics, aristocratic-pedagogical practice, alternative therapy, vulnerable population, theatrical games, Pedagogy of love, life history, artistic education, inclusion.

## 1. Introducción

En la presente investigación se lleva a cabo un recuento histórico de la trayectoria artística de mi persona, la investigadora Sandra Forero, abordando inicialmente un contexto de desarrollo familiar, llegando al punto en que se detalla mi proceso de formación, tanto empírica como profesional, hasta que se define la forma en que he descubierto la manera de formular y ejecutar estrategias, junto con distintas herramientas, para formar y orientar a jóvenes que, dado su contexto personal, familiar y social, presentan problemas penitenciarios.

Se pretende entonces, a través de este documento, narrar el conjunto de procesos y experiencias significativas que me han llevado a formarme en mi área de desempeño profesional, y a su vez, a identificar el potencial de formación de los jóvenes con problemas penitenciarios de la ciudad de Bogotá, todo esto a través de la ejecución de las artes escénicas, en especial, del teatro.

Aunque llevo bastante tiempo desarrollando actividades e implementándolas con diferentes tipos de población, el propósito de esta investigación es sistematizar mi experiencia, realizando un ejercicio de reflexión pedagógica referente a las actividades desarrolladas con los grupos que he intervenido, e indagando acerca del impacto que ha tenido la implementación de esta estrategia en la población privada de la libertad, concibiendo una base teórica y práctica del abordaje de la formación de estos jóvenes, para su desenvolvimiento en la sociedad, partiendo del desarrollo de su dimensión artística y escénica, y con ello, el manejo adecuado de sus emociones, para así dar tratamiento a las situaciones personales que surgen en sus entornos cercanos.

En este documento, se evidencia el desarrollo de la presente investigación en una serie de fases, inicialmente, se presenta una definición de la problemática identificada y abordada, junto con los factores que desde las artes escénicas se relacionan con esta. Seguido, se estructura una narración de mi historia de vida siguiendo una metodología focalizada o temática, haciendo énfasis en la parte de mi vida en la que me desempeño desde las artes escénicas con población juvenil con problemáticas judiciales. Finalmente, construyo un relato de mi trayectoria profesional con base en la visión de diferentes personas que han acompañado mi proceso desde diferentes contextos.

Por tanto, he fragmentado el contenido de este escrito en dos partes, la primera, hace referencia a la importancia de trabajar las artes escénicas en poblaciones vulnerables con problemas judiciales, ya que a través de la implementación de actividades lúdico, recreativas y artísticas, se generan espacios en donde los internos, no solo se pueden expresar, sino que salen de la rutina dentro de un entorno amparado por los derechos humanos, de igual forma, los privados de la libertad, otorgan a estas actividades la relevancia necesaria ya que les permite ingresar al programa de redención de condena y asumir un pensamiento y postura diferente para encarar la reinserción social que los espera al cumplir su pena. Estas actividades planteadas deben incluir motivación, juegos teatrales, y técnicas de control emocional, educación artística e inclusión, aspectos que se detallan como subcategorías dentro del desarrollo de los resultados finales de la investigación.

Un segundo bloque, que hace referencia a mi formación académica y la trayectoria, abarcando la experiencia significativa que he logrado recolectar en mis años de vida laboral, y por otra parte, de los conocimientos que he captado, transformado y reproducido en el proceso de evolución desde el empirismo hasta la complementariedad que me ha ofrecido la academia.



## 2. Marco teórico

### 2.1. Antecedentes

El proyecto planteado pretende sistematizar mi experiencia en el ámbito artístico, cavilando sobre las prácticas realizadas y analizando el impacto que se ha tenido sobre diferentes tipos de población, especialmente la privada de libertad y que se encuentre recluida en centros penitenciarios que alberguen estudiantes de la Fundación Católica Luis Amigó.

Dicha propuesta surge como alternativa para generar en los internos, experiencias significativas que los motiven a descubrir y fortalecer sus habilidades y capacidades, y de esta manera encarar de mejor forma la vida cuando llegue la libertad. Al mismo tiempo, convertir estas actividades en una posibilidad de descuento para los condenados, y en una alternativa dinámica para la utilización del tiempo libre, lo cual se vea reflejado en una mejor convivencia dentro del penal.

La fundación Luis Amigó es una institución a cargo de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, quienes arribaron a este país en 1928 y se hicieron cargo de la dirección del asilo San Antonio, posteriormente construyen el Seminario Seráfico San José, que anteriormente fue conocido como reformatorio de menores o casa de menores del departamento de Antioquia.

Los dirigentes de esta institución le pidieron a la policía no hacer presencia ya que ellos tenían por lema “que las murallas de los establecimientos, eran las calles”. Ellos mismos acogieron cada uno de los grupos y, sin contar con una formación específica, brindaron formación a los estudiantes. Se apoyaron en la psicopedagogía correccional para acceder al escalafón docente y posteriormente al nivel de educación superior, luego de estas titulaciones, se

dieron a la tarea de crear la institución de educación superior Fundación Universitaria Luis Amigó en 1984 (Bohórquez Marín, 2009).

Vale la pena resaltar que esta prestigiosa institución busca formar seres humanos íntegros y cualificados profesionalmente que demuestren gran sentido social y calidad académica promoviendo acciones y proyectos para favorecer la calidad de vida de la niñez, juventud, familia y sociedad (FUNLAM, s. f.).

Es de vital importancia resaltar que el apoyo a la población vulnerable atañe a todas las áreas del conocimiento, es el caso de la investigación desarrollada por Moreno González (2016), en donde se presenta una propuesta de mediación artística, que interviene a la población carcelaria en España para realizar un acompañamiento que, mediante la creación individual y colectiva, permita mejorar la vida de los privados de la libertad. Esta iniciativa hace uso del arte terapia, la cual es definida como un trabajo específico que, a través de un lenguaje artístico, facilita los procesos psicoterapéuticos que generan bienestar biopsicosocial a los internos.

En el ámbito local, NIEVES QUEZADA (2021), desarrollo un proyecto para dignificar las condiciones de vida de los internos de un centro penitenciario, generando a través de la educación artística, un apoyo para la resocialización e interacción social de los internos. Esta propuesta se basa en el aprovechamiento del tiempo libre para desarrollar proyectos enfocados hacia la innovación educativa.

## **2.2. Referentes Teóricos**

Ya que actualmente hay cerca de 98000 privados de la libertad en las diferentes cárceles del país, los cuales se ven afectados por hacinamiento, violación de derechos humanos, problemas de convivencia y alto grado de vulnerabilidad, me he dado a la tarea de desarrollar

una propuesta, en dónde mi perfil profesional y experiencia, me permitan actuar en favor de este tipo de población y materializar las letras plasmadas en este escrito.

Por tanto se apela a los RAE (Resúmenes Analíticos en Educación), que posibilitaron condensar la información de textos importantes a lo largo de mi quehacer profesional, y que han permitido, recopilar una base teórica de lo que a lo largo de mi formación, ha sido un canal para obtener una aceptación del ser y una conciencia del cuerpo, acudiendo a la equidad y el conocimiento de los diferentes contextos culturales, respetando a cada individuo y actuando en pro de la inclusión, permitiendo que los valores y la disciplina hagan parte fundamental de mi quehacer profesional, procurando construir planes de gestión que involucren procesos educativos para liderar programas y métodos que favorezcan a la población vulnerable.

También es prioridad mencionar que La Dirección de Estudios Penitenciarios de la República Argentina (2021) describe, en su libro PENSAR LA CÁRCEL, como el juego teatral permite un desarrollo social, una autoafirmación del sujeto, en dónde a través de espacios de libertad y expresión, interpretando diferentes roles, se llega a una reflexión profunda de diferentes conductas y situaciones que pueden transformar de forma individual o colectiva, promoviendo el pensamiento antes de actuar, para reducir o preferiblemente erradicar la impulsividad.

Por su parte, SARKIS GONZÁLEZ (2014) desarrolló un proyecto en una penitenciaría de Santiago Chile, y relata como el Teatro Carcelario Testimonial (TECATE), a través de sus fases de acercamiento, autoconocimiento, creación colectiva, dramaturgia y montaje, se ha convertido en una motivación constante para los privados de la libertad, los cuales a través del programa de arte educador, han establecido y fortalecido vínculos sociales y han manifestado una riqueza creativa etnográfica que les permite avanzar hacia la reinserción comunitaria.

Aunado a lo anterior Durán Córdova (2021) en su libro EL TEATRO COMO OXIGENADOR EMOCIONAL EN CONTEXTO DE ENCIERRO, manifiesta como la humanización de los privados de la libertad acarrea cambios positivos, promoviendo la resolución de conflictos, la creatividad, la planificación y la organización, todo esto a través de un contexto de educación, que muchas veces es invisible a los ojos de las personas ajenas a esta dificultad. La participación en el contexto artístico permite que los internos no se reconozcan como un número, sino como una persona, y encuentren una nueva versión de sí mismos, que a través de habilidades comunicativas reducen las discordias al interior de los penales.

Adicionalmente, las personas se han interesado por la situación de los detenidos intramuralmente, promoviendo prácticas exitosas al interior de las cárceles y generando bienestar, tanto para quienes lo promueven, como para los que participan. Una de estas prácticas se realizó en un establecimiento carcelario del Perú (Merino Layme, 2007), en donde el programa de Lectura Sin Barreras promovía la ampliación de servicios educativos para los internos, lo cual permitía cumplir con los objetivos de reeducar, capacitar y reinserter, promoviendo la utilización del tiempo libre y el apoyo a actividades pedagógicas y culturales.

Contando con estas bases conceptuales y teóricas, tomo como eje de acción dentro de la presente investigación, inicialmente el “proceso artístico pedagógico desde las artes escénicas, con jóvenes que presentan problemáticas judiciales en centros penitenciarios de la ciudad de Bogotá”, categoría en la cual prestaré especial atención a la descripción del efecto del abordaje de estas comunidades ya mencionadas, desde la ejecución de las artes escénicas, y cómo es que la práctica de estas, permite a cada individuo apropiarse y crear una conciencia de su propio cuerpo, y en complemento, de sus emociones, para abordar procesos de evolución como seres sociales, los cuales en determinado plazo pretenden ser reintegrados a la vida en libertad.

Dentro de este apartado señalo dos subdivisiones relevantes: la primera, “motivación y juegos teatrales”, y la segunda, “técnicas de control emocional”, donde describo a profundidad los elementos que componen cada subcategoría, con el propósito de socializar la forma en que estos se pueden integrar, para llegar a cumplir con los objetivos planteados para con las comunidades tratadas.

Seguido de esto, realizo una narración del trabajo integrado que he venido realizando en todo mi actuar profesional, con gran detalle en las experiencias y aprendizajes impartidos que me han permitido intervenir de manera efectiva la población perteneciente a la Fundación Católica Luis Amigó, en su posición de vulnerabilidad, identificada desde la dimensión comportamental y de manejo de emociones.

Dentro de la categoría de “Formación académica y trayectoria”, me centro inicialmente en reseñar mi desempeño en diferentes entornos relacionados con mi oficio, y los logros que he alcanzado en estos, contando con el acompañamiento de personajes que también han complementado mi formación empírica para que llegase a ser considerada exitosa. En segundo lugar, refiero cuál ha sido mi formación académica, y cómo he complementado mis saberes empíricos con los impartidos en las diferentes aulas por las que he pasado en calidad de estudiante.

### **2.3. Marco Legal**

Para el desarrollo de esta propuesta he tomado por base la carta universal de los derechos humanos en dónde explícitamente se habla de una vida digna de un derecho a la salud a la educación al trabajo a no recibir tratos malos ni inhumanos derecho a la libertad a la igualdad y a la no discriminación de igual manera Se acude a la ley 115 de 1994 -Ley General de Educación-

(CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 1994), que contiene el derecho a la educación para todas las personas sin ninguna distinción

Adicional acudí a la ley 65 del 93 que en su artículo 95 asigna al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, determinar los estudios que deban organizarse en cada centro de reclusión que sean válidos para la redención de la pena (Ley 65 de 1993 - Gestor Normativo, 2022).

Esa misma Ley, en su artículo 94, título 8, código penitenciario y carcelario hace referencia a la educación para los privados de la libertad procurando que los internos encuentren un nuevo sentido y propósito a su vida familiar social y personal.

De modo idéntico, en el artículo 99, se establecen las actividades literarias, deportivas, artísticas y las realizadas en comités de internos, programados por la dirección de los establecimientos, como métodos para la redención de la pena. Y en el artículo 97 se habla de la educación como método para redimir las penas o condenas el cual permitirá descontar un día de reclusión por dos días de estudio.

Por su parte la resolución 4105 de 2004 (MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO, 1997) establece los métodos pedagógicos para el sistema penitenciario, dentro de los cuales se incluyen los tipos de educación y las actividades culturales, recreativas y deportivas de las cuales pueden hacer parte las personas detenidas.

En concordancia con todo lo anterior se tienen en cuenta los Ciclos Lectivos Especiales Integrados determinados por el Ministerio de Educación (Ministerio de Educación Nacional, s. f.), los cuáles son entidades curriculares equivalentes a determinados niveles de educación

formal estos contienen objetivos y contenidos determinados y seleccionados para obtener la aprobación de un logro.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo General.**

Describir a través de mi historia de vida, haciendo énfasis en mi trayectoria profesional, la reconstrucción de una metodología adaptada para implementar técnicas de control emocional a partir de juegos teatrales en jóvenes que presentan problemáticas judiciales en centros penitenciarios de la ciudad de Bogotá.

#### **3.2. Objetivos Específicos.**

- Narrar desde una perspectiva personal, incluyendo relatos de personas significativas en mi trayectoria, a partir de unas categorías de análisis, los acontecimientos que han contribuido a mi experiencia profesional.
- Describir algunas de las metodologías y didácticas empleadas durante mi trayectoria artística pedagógica, con la población objeto, para orientar el manejo de las emociones desde el juego teatral.
- Analizar los factores relevantes de mi práctica pedagógica durante 15 años, que han sido base fundamental en el ejercicio docente con poblaciones vulnerables y problemáticas judiciales.

#### 4. Planteamiento del Problema

Durante mi quehacer profesional, desde diferentes perspectivas laborales, he encontrado muchas personas con problemáticas diversas, estos individuos han encontrado, en mi relato de vida y en mis actividades, una excusa válida para modificar sus conductas y hacerse en parte activa y significativa de la sociedad en que se desenvuelven.

Por tal motivo, he encaminado todos mis esfuerzos hacia la formación de mi ser, de mi cuerpo y de mi mente, para ponerlos al servicio de todos aquellos que requieren de una intervención prioritaria para mejorar su calidad de vida.

Es por esa razón que después de culminar mis estudios de secundaria, ingresé a la Academia de Artes Escénicas “Ronald Ayazo”, institución bastante influyente en la escena del teatro colombiano, puesto que su director se ha desempeñado como actor de teatro y de televisión en Colombia, participando en reconocidas producciones como Vendaval, la Casa de Piedra, el Virrey Solís, Los Cuervos, La rebelión de las ratas, La saga, negocio de familia, La Dama de Troya, Sin Senos no hay Paraíso, entre otras.

#### **Figura 1**

Foto de mi prima, mi hermana y yo





Nota: Posábamos como bailarinas

En esta academia adelanté estudios durante dos años de teatro, cine, televisión, acrobacia, danza moderna y voz. Obtuve el título de “Técnico actoral” y posteriormente me vinculé laboralmente allí como coordinadora de casting para el ingreso de los nuevos estudiantes de la academia. Una de las experiencias que más influye mi vida artística, es la participación en producciones de radio novela en vivo, a partir de allí me doy cuenta de que el teatro y las artes escénicas se pueden abordar y vivenciar en diferentes escenarios, alcanzando a impactar gran cantidad de personas, no sólo como artistas, sino como espectadores del mismo. En esta academia amplié mi panorama de acción profesional con el teatro y ve las múltiples maneras de vivir el teatro, encontrando caminos que desde mi quehacer como artista pueden transformar vidas.

**Figura 2**

Foto de grupo de teatro del colegio



Nota: Posábamos al terminar una presentación

Posteriormente recibí la tarjeta profesional del ministerio de cultura de Colombia, otorgada a artistas escénicos empíricos que pudieran acreditar más de 10 años ejerciendo en el sector cultural. Esta convocatoria se realizó gracias a la alianza establecida entre el ministerio de educación, el de telecomunicaciones y el de cultura.

Dicho proceso buscaba darles reconocimiento a todos aquellos artistas que desde muy temprana edad comenzaron a incursionar en las artes, especialmente en el teatro. Sandra obtuvo a su vez certificado como profesional de las artes escénicas bajo resolución 920 de 2004.

Luego de obtener mi tarjeta profesional como artista escénico, empiezo a cursar el Tecnólogo en actuación del SENA. Allí tuve la oportunidad de ser aprendiz de los maestros Rafael Giraldo “Paletas”, Libardo Flórez “Bayo” actores del teatro La Candelaria, institución que incursiona y profundiza en el método de la creación y José Ferreira, actor, director y dramaturgo de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, quién asegura que el tecnólogo en actuación del SENA, brinda la posibilidad de “cualificar el sector informal de las artes escénicas, dando la oportunidad a gentes del medio del teatro en particular de actualizar los conocimientos académicos necesarios, igualmente el tecnólogo ha permitido implementar la palabra actor dentro de la clasificación nacional de ocupaciones, ya no como un oficio sino como un nivel profesional, respondiendo satisfactoriamente a la lucha de los artistas y especialmente de los actores desde tiempos inmemorables.”(Ferreira, 2022).

### **Figura 3**

Foto de grupo de teatro Academia de Artes Escénicas “Ronald Ayazo”



Nota: Al terminar una presentación

Con la obtención de este tecnólogo, consigo ampliar no solo mis conocimientos artísticos y académicos, sino que a la vez potencio mí que hacer como artista escénico lo cual me sirve para trabajar con menores de edad con problemas judiciales en la Fundación “Luis Amigo”.

Allí encuentro que la gran mayoría de esta población, son jóvenes que carecen de atención y amor, y logro a través de mis conocimientos y experticias, entender los contextos de los que provienen estas personas, y a por medio del teatro y sus múltiples maneras de abordar la vida y la profesión, desarrollar talleres artísticos, que daban la oportunidad a estos jóvenes de aprender del teatro y a su vez reflexionar frente a su situación y la de los demás, permitiendo de esta manera establecer posibles cambios sustanciales para su proceso de rehabilitación.

Posteriormente, empiezo a cursar la profesionalización en la Facultad de Artes ASAB, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, proceso que no pude culminar, puesto que al encontrarse vinculada activamente con la Fundación “Luis Amigo” liderando procesos de

rehabilitación y transformación de los jóvenes, tuve que abandonar mis estudios y dedicarme a implementar herramientas culturales y artísticas para transformar vidas.

#### **Figura 4**

Foto de mi maquilladora y yo



Nota: Caracterizándome para un personaje

Actualmente, me encuentro realizando la Licenciatura en Artes Escénicas en la Universidad Antonio Nariño, bajo el Programa de Profesionalización a través del reconocimiento de saberes, adelantando la investigación llamada Proceso pedagógico artístico en las artes escénicas, dirigido a poblaciones que presentan problemáticas judiciales en centros penitenciarios en la ciudad de Bogotá, con la que busco relatar mi historia de vida en el proceso artístico pedagógico como instructora en el Sena y tallerista en diferentes cursos complementarios en diferentes convenios interinstitucionales, con los que he podido impactar



desde el arte y el teatro positivamente a estas poblaciones, brindando a los jóvenes herramientas necesarias para un adecuado aprendizaje y resolución de conflictos.

Durante la implementación de esta investigación, enfocada en la importancia de las artes escénicas en poblaciones vulnerables con problemas judiciales, se han involucrado temáticas y actuares que promuevan la motivación, los juegos teatrales y las técnicas de control emocional. Conjuntamente, he integrado mi formación académica y mi trayectoria, para permitir que los internos absorban conocimiento a través de experiencias exitosas, teoría y praxis, y se sientan en capacidad de dar el paso que los conlleve del empirismo a la academia.

### **Figura 5**

Foto mía en la escuela de teatro



Nota: Lista para el ensayo

## 5. Justificación

La investigación de historias de vida como método de visualización de la transmisión del conocimiento es un método valioso, puesto que no solo pone como protagonista a la persona objeto del estudio, sino que resalta aspectos sociales, económicos, religiosos, políticos, culturales y demás, y da lugar a la reconstrucción de vivencias a través de narraciones, que permiten entrever y reconocer la memoria profesional y el conocimiento generado en este trayecto.

Es por esto, que desde este trabajo autobiográfico busco relatar mi experiencia en el ámbito de la formación y el uso de las artes escénicas, específicamente el teatro y los juegos teatrales, en la gestión y formación de personas con conflictos judiciales, que se encuentran en entidades penitenciarias de la ciudad de Bogotá, haciendo énfasis en la vivencia y en la construcción de significados, tanto desde el punto de partida de mi formación empírica, como en el proceso de formación profesional, y ya en la ejecución de mis labores como profesional.

Comprendiendo que los juegos teatrales son una herramienta para aprender a manejar las emociones, y no una simple acción, deben ser concebidos como un entrenamiento que permite la circulación de sangre en cada uno de los participantes, aflojando su cuerpo y consecuentemente su imaginación, un movimiento técnico que ataca las dificultades de movilidad y que reduce la frustración mental y los bloqueos de las personas. Los juegos teatrales logran articular óptimamente el pensamiento y el cuerpo consiguiendo una integración consciente, reflexiva y coordinada de esos dos elementos (Barker, s. f.), involucra aspectos como la conciencia del cuerpo y la mente, la sensibilidad, las emociones propiamente dichas, cualidades inherentes a la personalidad; y consecuentemente, la adaptación de estas para la puesta en escena, implicando la intensidad, la interpretación, la belleza y la forma, para vincularse con el entorno, con las personas que nos rodean, nuestras familias, y la comunidad en general.

Y deben ser utilizados en el momento correcto de una práctica artística, por ejemplo al iniciar la sesión, cuando se requiere de la integración de todos los participantes, es por ello que se acude a juegos como El asesino en el hotel Ágata, guerrilleros y policías, el baile en la embajada, pelea de gallos, “frase dicha lugar común”; de igual manera, se pueden realizar actividades dirigidas a la introspección como sueño de niño, pesadilla de niño, lo que querían que fuese cuando creciera, el opuesto de mí mismo y ¿quién soy?¿que quiero?. Todas y cada una de estas actividades encausadas hacia la conciencia de sí mismo para sentir todo lo que se toca, escuchar todo lo que se oye, ver todo lo que se mira y activar los sentidos plenamente (Boal, 2002).

El desarrollo coherente de actividades conlleva a la práctica consciente de los ejercicios, incitando a cada miembro del grupo a que evalúe sus vivencias, a que retroalimente sus aprendizajes y los demás factores que han moldeado su personalidad y sus acciones, y las integren con su proyecto de vida para definir sus propósitos de reinserción a la vida en comunidad.

Brindar a los reclusos alternativas educativas, recreativas, culturales y artísticas, estimulan a la población carcelaria para alejarse de prácticas antisociales como la venta de estupefacientes, la producción de alcohol, la fabricación de armas, el ajuste de cuentas y la extorsión, actividades desarrolladas en el diario vivir de una cárcel; y les permite adoptar un mecanismo para reducir el tiempo de permanencia dentro del penal.

De ahí la importancia que recibe el líder de la actividad, ya que no es solo “dictar” una clase, por el contrario, es el trabajo minucioso que se detiene en los detalles puntuales como la población participante y el contexto que los rodea. Él debe convertirse en formador y facilitador, promotor y asistente educacional; una persona que promueva la interactividad y reduzca las



tensiones en el grupo ocasionadas por los tipos de delitos, la condición sexual, la religión que profesan, el hacinamiento, las discapacidades y enfermedades, la antigüedad de algunos reclusos, y todas las limitaciones que emergen en un grupo heterogéneo concentrado en un lugar no deseado por ninguno de ellos (Scarfó et al., 2007).

Lo anterior describiendo el trabajo con población masculina, sí nos enfocamos en las féminas, encontramos, como lo menciona Antony (2007), diferentes problemáticas como la ausencia de sus hijos por periodos de tiempo bastante extenso, problemas de lactancia, violencia sexual y la venta de droga. Dentro de los reclusorios no se cuenta con mucha literatura y las internas utilizan el tiempo para involucrarse en problemas de convivencia, muchas de ellas no reciben tratamientos médicos, ni capacitación laboral; de igual manera, cuentan con pocas actividades de esparcimiento y la supuesta resocialización se basa en mantener a la mujer dependiente, con falta de poder, en inferioridad física, sumisa y sacrificada.

Son estos algunos de los motivos que impulsan la ejecución de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de todos aquellos, culpables o inocentes, que se encuentran deambulando por los pasillos de un presidio.

El tema abordado en el documento adquiere relevancia para la comunidad académica en general, ya que pone al descubierto las realidades en los procesos educativos y transformativos generados en la sociedad, ocasionados por la intervención oportuna y eficiente en el proyecto de vida de los estudiantes pertenecientes a una población segregada como los privados de la libertad. Además, es un referente para las entidades, de la ciudad de Bogotá y sus alrededores, que cuenten con diagnósticos similares, y que les permita afianzar los programas formativos como espacios de aprendizaje y de cambio social en grupos poblacionales donde se presenten las situaciones problemáticas tratadas.

## **6. Diseño metodológico**

### **6.1. Marco metodológico**

Para el desarrollo de esta propuesta se ha seleccionado la investigación cualitativa la cual permite recopilar y analizar datos de carácter no numérico provenientes de conceptos opiniones y experiencias de un grupo de personas que dejan al descubierto su vida a través de sus relatos sus emociones y sus comportamientos

Este tipo de investigación permite comprender conceptos complejos que se manifiestan en las interacciones y en los fenómenos culturales de una sociedad. Posee una ventaja muy importante que es la flexibilidad en la construcción del conocimiento con grupos reducidos de personas (Santander Universidades, 2022).

Para llevar a la práctica este proyecto se deben seguir algunas fases metodológicas para su correcta implementación. La primera de ellas corresponde a la preparatoria o diseño, en dónde se define el objeto de estudio, que para este caso hace referencia a los relatos y discursos de las personas que hacen parte del grupo focal. La segunda etapa corresponde al trabajo de campo o recolección de información, realizada a través de diferentes herramientas como las entrevistas, grupos focales, observación, análisis de documentos e historias, para poder absorber información de un colectivo. Posteriormente se desarrolla la fase analítica o de discusión en dónde se valoran las palabras provenientes de los diferentes actores. Por último, se implementa la etapa informativa o de difusión que corresponde a los resultados de todo el proyecto. Es relevante

recordar que en la investigación cualitativa las fases no tienen inicio ni fin se solapan de acuerdo a las necesidades (Urbina, 2020).

### **6.1.1. Paradigma de la investigación**

Se realizará una investigación etnográfica apoyada en el modelo cualitativo para describir situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observables. Serán el complemento perfecto para recopilar las creencias reflexiones experiencias y pensamientos de los participantes.

Buscando constantemente la credibilidad en las indagaciones a través de la triangulación de espacio, tiempo y método, la contrastación de información la coherencia interna de los informes y la comprobación de los participantes (del Jesús Alonzo, 2010).

### **6.1.2. Tipo de investigación**

El proyecto se enmarca dentro del método biográfico o historia de vida, la cual permite recolectar datos, de carácter cualitativo, a través de narraciones orales del investigador; se puede basar en la vida completa o parcial del entrevistado, y procura evitar las alteraciones a través de una sucesión de información ordenada cronológicamente y con notas que contextualicen al lector (Núñez, 2022).

Este tipo de investigación otorga a quien descubre sus experiencias a los ojos de los ajenos, los principios de respeto, confidencialidad y justicia, para que el relato se desarrolle dentro de los lineamientos éticos; subsecuentemente, permite descubrir las relaciones sociales primarias, laborales, informales y asociativas del entrevistado, y conlleva a generar reflexión y autorreflexión en las personas que consuman la lectura.

Aunado a lo anterior, se encuentra presente la investigación etnográfica ya que a través de ella se pueden describir y analizar todos los aspectos sociales y culturales presentes en los grupos poblacionales privados de la libertad a los cuales está enfocada esta iniciativa.

Mediante la investigación etnográfica se realiza un trabajo consciente, que no afecte ni ponga en riesgo a las personas que participan en el estudio. De igual manera, pretende que el investigador determine un tema con pertinencia social y relevancia para la comunidad (Restrepo, 2015).

### **6.1.3. Diseño de investigación**

La investigación se enfoca en el ámbito etnográfico ya que las prácticas artísticas propuestas están encaminadas hacia la integración de individuos pertenecientes a distintos grupos raciales, religiosos, sociales, económicos, y en fin, toda clase de personas que convergen en un lugar tan diverso como centro penitenciario.

El formador, a través de previo estudio del entorno y del grupo, impactará, de forma positiva preferiblemente, con sus actividades a cada uno de los participantes, para que su comportamiento y actuar mejoren, y consecuentemente la convivencia al interior del reclusorio sea más llevadera y garantice una básica calidad de vida para los privados de la libertad.

Esto significa que, el líder de la actividad utilizará todos sus saberes empíricos y profesionales para diseñar un encuentro, en donde los participantes se sientan a gusto, encuentren puntos en común con lo planteado por el formador, y puedan reflexionar sobre su accionar en los diferentes escenarios de la vida.

### **6.1.3.1. Fase I. Preparatoria**

La primera fase se compone de dos etapas la primera denominada reflexiva en donde el investigador hace uso de su experiencia para enfrentar diferentes fenómenos, durante su estudio la diversidad, el conflicto, la ética y la política, son solo algunos de los monstruos que se pueden atravesar en su camino investigativo.

Está la primera parte de levantamiento de información, en donde se analiza el grupo participante y el contexto en el que se encuentran sumergidos.

La segunda etapa corresponde al diseño en donde el investigador plantea una serie de cuestionamientos a los cuales se le dará respuesta mediante la intervención de un grupo poblacional.

El formador diseña una secuencia de actividades para la integración del grupo y la promoción de buenas prácticas durante los encuentros.

### **6.1.3.2. Fase II: Trabajo de campo**

En esta fase el investigador tiene su primer contacto con el entorno que va a suministrar la información para su estudio. El levantamiento de información se puede realizar a través del vagabundeo o de la construcción de mapas las cuales van acompañadas de una constante toma de decisiones para que la recolección de datos sea productiva.

Una cosa es documentarse a través de diferentes fuentes, y otra muy distinta enfrentarse a una realidad tan cruel y despiadada como la que se presenta el interior de los centros penitenciarios, por lo tanto, muchos de los planes concebidos con anterioridad deben ser reestructurados.

### **6.1.3.3. Fase III: Analítica**

Durante esta etapa se procura realizar la reducción de datos, la disposición y transformación de la información para obtener resultados y verificar las conclusiones.

Los datos se pueden presentar de forma incomprensible ya que, en cada uno de los encuentros, la disposición y estado de ánimo de los participantes puede variar, por tanto, se debe tratar la información con mucho cuidado para generar resultados objetivos.

### **6.1.3.4. Fase 4: Informativa**

Esta es la parte final del estudio en dónde, a través de un informe, se dan a conocer los resultados obtenidos. Este documento debe ser convincente para que pueda refutar las alternativas a la misma problemática, dicho texto puede ser redactado de dos maneras, la primera haciendo participe al lector y la segunda entregando un resumen de las actividades realizadas a lo largo de la investigación (Rodríguez et al., 1996).

Es fundamental que se realicen buenas prácticas para generar conclusiones positivas, lo cual permita a otros centros penitenciarios, gozar de estos encuentros artísticos que mejoran la convivencia y brindan alternativas de descuento a los privados de la libertad.

## **7. Mi trayectoria profesional, perspectiva personal y relatos de personas significativas en mi proceso.**

### **7.1. Familia y arte.**

La historia que les voy a contar a continuación me lleva a recopilar diferentes momentos por los cuales pasé en las artes escénicas, desde mi niñez hasta ahora, siendo esto un requisito

solicitado por la Universidad Antonio Nariño como trabajo de grado final del programa de convalidación de saberes en el pregrado Licenciatura en Artes Escénicas; debo confesar que cuando se hizo esta solicitud como requisito para graduarnos me pareció un tema complicado de abordar, puesto que considero que hablar de uno mismo no es una tarea fácil y podría llegarse a confundir con egolatría. En ese momento sentí mucho miedo ya que era la primera vez que me enfrentaba hablar sobre mí y abordar un trabajo de grado con las complejidades adjuntas que no estoy acostumbrada a realizar, sin embargo, lo asumí como un reto y empecaré a abordarlo de la mejor manera: hablando de Sandra Forero en su proceso artístico pedagógico desde el área del empirismo hasta mi desarrollo en la academia, del mismo modo que abordo la dimensión de aprendizaje experiencial.

Se preguntarán quién Fue Sandra Forero en su niñez; fui una niña muy feliz, me desarrollé en una casa familiar con mi mamá, mi hermana, mi abuela materna, mis tías y primas, era y es aún un núcleo muy unido. Considero que tenía todo lo que una niña a esa edad podría tener amor, comprensión, felicidad y mi madre me complacía en lo que estuviera a su alcance, ya que era una madre soltera y veía por mi hermana y por mí, factor que favoreció que fuéramos una familia unida y feliz.

### **Figura 6**

Foto de las tres artistas de la familia



Nota: Encarnando un reinado

La familia toma bastante relevancia en la vida de un niño ya que, como lo menciona Uriol Guzman (2020) es el primer ambiente de interacción y es allí en dónde encuentra los ejemplos a seguir que marcarán, con sus acciones, su conducta a futuro. Los miembros de la familia serán pieza indispensable en la construcción de valores, normas y rutinas en el menor.

Recuerdo que de niña fui muy activa física y mentalmente, así como temperamental, por este motivo mi mamá me regañaba mucho, pienso que no hice cosas con la intención de molestar a mi círculo familiar, ni a mi madre, solo me gustaba salir a jugar con mis amigos del barrio, con ellos inventábamos diferentes juegos y disfrutábamos cada momento de esparcimiento, entre los juegos más comunes que realizábamos eran las mimesis ( imitación de las acciones de los hombres, pero no de cualquier hombre, sino de los hombres virtuosos) de historias acontecidas en diferentes espacios como lo era el colegio, el salón de belleza, el restaurante, el bar, etc. hacíamos juegos de roles los cuales íbamos intercambiando, dependiendo como cada uno lo



fuera desarrollando, es una particularidad de nuestra infancia, que entre nuestros juegos siempre terminábamos peleando ya que todos queríamos representar los personajes principales.

Otro de los juegos que realizábamos era haciendo uso de pelotas, en estos juegos corríamos muchos riesgos ya que cada vez que la pelota se nos iba a la calle la emoción del juego nos llevaba a cruzarla y en varias ocasiones omitimos la presencia de vehículos, lo que nos ponía en peligro, esto era algo por lo cual mi mamá siempre me regañaba, yo en ese entonces tomaba actitudes reacias, y discutía con ella pensando que actuaba con egoísmo hacia mí, puesto que lo que veía era que no me dejaba compartir con mis amigos, en ese momento yo era muy niña y no entendía que mi mamá solo quería el bien para mí, así fue transcurriendo el tiempo entre el juego con mis amigos y las reglas que para mí en ese momento no eran justas.

Aproximadamente a la edad de 7 años mi tía materna Ángela, vio que mi hermana, mi prima y yo permanecíamos todo el tiempo jugando e inventando diferentes dinámicas para el disfrute del tiempo libre, ella encontró en nosotras tres una gran energía en el momento que realizábamos cada juego y empezó a descubrir esas habilidades que teníamos como lo era la creatividad, agilidad mental, trabajo en equipo, imaginación, comunicación verbal y no verbal, etc.

### **Figura 7**

Foto celebración día de la familia en el colegio



Nota: Siempre en compañía de nuestros grandes patrocinadores.

El juego es una actividad fundamental que en palabras de Anderson-McNamee y Bailey (2017) brinda la posibilidad de desarrollarse en variados planos, encontramos el juego asociativo que permite compartir con otros individuos, desarrollar el lenguaje, resolver problemas y fortalecer la cooperación; por su parte, el juego social los enfrenta a entornos diferentes con reglas sociales nuevas, desarrollo de la fuerza muscular y adoptando un sentido sobre los valores; también está el juego fantasía, en donde los niños se ven enfrentados a situaciones que conllevan la adaptación de nuevos roles, emociones y lenguajes, extendiendo su imaginación y ampliando su vocabulario y sus conceptos referentes a sus sueños e historias.

Teniendo en cuenta que los niños juegan, cantan, bailan de manera natural, fue que mi tía asumió el reto de participar en ferias y fiestas con una danza folclórica colombiana en el municipio de Granada (Cundinamarca) dónde vive gran parte de nuestra familia, por medio de

ellos fue que ella se enteró que podíamos participar como un grupo representando este municipio.

Así es que empieza mi vida en las artes, en este momento mi tía asume la responsabilidad de formarnos, permitiéndonos tener el goce y disfrute a partir de la libre expresión, que nos conectáramos a partir de la observación y la reflexión. Ella es docente en lenguas extranjeras y la integró con algo que toda la vida le encantó, el baile, comenzó la investigación para seleccionar la coreografía a realizar, leyó algunos libros de folklore para poder identificar la región que iríamos a representar, teniendo en cuenta las manifestaciones de cultura popular e incluyendo por lo tanto leyendas, cuentos, danzas, tradiciones, música y multitud de expresiones artísticas, revisó vídeos mediante los cuales pudiera orientarse en los pasos que se debimos hacer y así se da inicio a toda esta gran historia, donde ella asume su rol de docente, nos guía y acompaña en la construcción de esta danza folklórica que representa la zona andina, específicamente la guaneña, perteneciente al departamento de Nariño.

Macara de Oliveira (2009) manifiesta que la participación en actividades artísticas promueve la creatividad en los NNA<sup>1</sup>, de forma individual y colectiva, es a través de este tipo de actividades en donde encuentran oportunidades para relacionarse y socializar con otros individuos, reflexionan y generan opiniones al observar diferentes conductas y acciones, refuerzan su autoestima y confianza por medio de la ejecución de bailes y se expresan libremente a través de su cuerpo.

---

<sup>1</sup> NNA (niñas, niños y adolescentes)

## 7.2. Épocas decembrinas desde la iglesia.

Las épocas decembrinas, me traen grandes recuerdos en familia, es la época del año dónde nos reunimos todos con gran emoción a celebrar esta gran fecha especial que nos une para compartir con nuestros seres queridos los cuales por la exigencia de la vida laboral y estudiantil nos olvidamos de dedicarle tiempo a los momentos realmente importantes aprendiendo a dar, recibir y compartir. En estos espacios recuerdo a mi abuelo Aquileo Guerrero, quien falleció hace 7 años dejando un gran vacío, así como cariño y agradecimiento, ya que era una persona con grandes habilidades artísticas, dedicado a tocar el acordeón y cantar en los coros de las iglesias.

### Figura 8

Foto de mi abuelo Aquileo Guerrero



Nota: Uno de mis más grandes maestros.

Los momentos que compartíamos en familia eran muy especiales, mi abuelo era una persona divertida, podíamos platicar, reír y disfrutar cada espacio con él al máximo; en una

navidad nos encontrábamos todos reunidos y mi abuelo decidió sacar su acordeón y el piano, él quería enseñarnos a todos los nietos las habilidades y destrezas que tenía para tocar estos instrumento, dentro de todo lo que él tenía guardado encontró en una maleta debajo de su cama unas copias donde se encontraban los villancicos que tocaban en las iglesias en navidad, en ese momento nos entregó a cada nieto una de estas ya que quería que lo acompañáramos interpretando estos bellos villancicos de Navidad, yo recibía especial cariño por parte de mi abuelo, puesto que todo el tiempo le hacía muchas bromas y compartíamos momentos de juego y diversión, recuerdo especialmente que esa noche se refirió a mí como “diablita”, me dijo “vamos a cantar los villancicos, comencemos”, este fue un apodo que me puso porque yo era muy inquieta y hacía mucha “diabluras” a él, personalmente, esta noche se sentó un precedente de reunirnos a cantar los villancicos con nuestra familia organizándonos cada año para celebrar la Navidad acompañados de este gran coro que conformó él junto a nosotros sus nietos.

Después de aproximadamente dos años mi abuelo entró a tocar órgano en una iglesia muy cerca a la casa donde vivíamos, así que todos los domingos compartíamos con él la eucaristía. Pasan los días y llega navidad en ese momento ya el sacerdote de la iglesia nos conocía a las tres nietas, y le propuso a mi abuelo que realizáramos las novenas de navidad representando cada uno de los días y cantando los villancicos a lo cual él aceptó con gran gusto porque era algo de tradición en nuestro hogar, así que fue una gran oportunidad para mí participar y demostrar las habilidades que venía desarrollando, esta experiencia me permitió empezar a ver el camino artístico que quería tomar, porque en ese entonces era lo que me hacía feliz. No hay duda de que la familia es una parte importante de nuestro bienestar y son indispensables para nuestro desarrollo personal y artístico.

Es obvio que la expresión corporal había atrapado a esta chiquilla y la había sumergido en todos aquellos procesos que, como dice Pillaca Tinco (2016), permitirían construir su identidad y obtener autonomía personal, avanzar en su desarrollo psicomotor y fortalecer su estabilidad y su armonía tónico-motor, afianzar su personalidad y ampliar las formas de comunicarse con otras personas, reconociéndose a sí misma y conociendo segmentariamente su cuerpo.

Desde muy temprana edad, el arte y especialmente el teatro han estado presentes en mi vida, me han permitido involucrarme con la escena artística desempeñándome en diversos roles que van desde la interpretación dancística de diferentes ritmos folclóricos nacionales colombianos, hasta la interpretación de actos culturales.

### **7.3. Arte – colegiando.**

Desde que nacemos empezamos a experimentar día a día cosas nuevas, ahora ingreso al colegio institución donde estudiaba junto a mi hermana, ella era una niña muy aplicada, en el colegio siempre ocupaba los primeros lugares tanto académica como disciplinariamente, ella tenía muy desarrollado el pensamiento lógico y racional en donde se veían aquellas cualidades como el análisis, la memoria, la lógica matemática, el orden, etc. Por este motivo en todas las izadas de bandera le hacían reconocimientos por su buen desempeño, merecidos siempre por su dedicación y empeño. En mi casa empezaron a valorar este gran esfuerzo que hacía día a día y le expresaban lo orgullosos que se sentían con estos logros obtenidos, yo que era la hermana menor siempre la molestaba y le decía que era “una nerda” pero siempre con el cariño que le tenía, la molestaba todo el tiempo porque de lo mismo juiciosa hasta los compañeros se

aprovechaban de ella y su conocimiento, a los cual yo siempre le aconsejaba para que fuese más astuta y que no permitiera que los compañeros se aprovecharan de ella, así que siempre la defendí. Mientras ella izaba bandera por su parte académica, yo tenía reconocimiento por mi participación en todas las actividades artísticas del colegio ya que siempre pertenecí a los grupos de teatro, danza y dirigí la emisora del colegio, claro está, sin dejar mis estudios de lado a lo cual también dedicaba tiempo y esfuerzo.

### Figura 9

Foto de montaje escolar



Nota: Primeras representaciones en tarima

Al pertenecer a estas actividades culturales en el colegio me dieron la posibilidad de desempeñarme en diferentes roles como intérprete, creadora y directora, lo cual día a día hacía que me apasionara más por las artes y en especial por el teatro, para mí era un mundo mágico del

cual no quería salir, desde el cuerpo, la voz, la improvisación, los análisis de texto, las puestas en escena sobre todo el desarrollo de la creatividad, la imaginación, era el hecho de jugar, de ser niña, de no perder mi esencia.

### Figura 10

Foto de montaje escolar



Nota: Que seriedad y que alegría en escena.

El teatro me brindo ventajas en mi diario vivir porque mientras jugaba y me divertía, aprendía, esto hacía que venciera la timidez, pudiera hablar en público, liberarme, aceptarme, volver a jugar, trabajar en equipo y lo más importante imaginar, soñar, probar, ensayar.



Los beneficios que brinda el área de artística en las instituciones educativas es de suma importancia ya que, como lo sugiere Ros Sala (2020), a través de ella se puede avanzar en el control gestual de los participantes, de igual manera, se desarrolla un proceso de empatía entre los integrantes, ya que deben ponerse en el lugar del otro para comprender un personaje; al mismo tiempo, profundizan en literatura y disfrutan de cada una de las piezas teatrales a través de un juego simbólico.

Durante la época escolar, me hice parte del grupo de danzas del colegio con el que participé en diferentes certámenes a nivel distrital, destacándome por mi creatividad e interdisciplinariedad como intérprete; al mismo tiempo que hice parte activa del grupo de teatro de la institución y dirigí la emisora estudiantil, estas actividades me dieron la posibilidad de desempeñarme en diferentes roles como intérprete, creadora y directora. Con esto, pude descubrir sus habilidades artísticas e inclinarme por el gusto hacia el teatro, puesto que en él encontré la manera de articular el gesto, la expresión, la voz y la corporalidad.

El grupo del teatro del colegio dirigido por el maestro Carlos Gamboa, fue uno de los espacios más influyentes en mi adolescencia; puesto que allí experimenté desde mi rol como intérprete diferentes maneras de hacer y de vivir el teatro. Con este grupo, hice parte del elenco de la obra Edipo Rey, pieza escénica que nos lleva a participar y ganar los Intercolegiados culturales de la época. A su vez, allí aprendí elementos primarios de producción escénica, utilería y escenografía.

De la misma manera en este espacio, tuve la posibilidad de realizar montajes escénicos bajo la modalidad de creación colectiva, dinámica que la lleva a reflexionar frente al hecho que las artes y en este caso especial el teatro, es una herramienta que puesta al servicio de la

comunidad puede ayudar a la canalización de emociones y sentimientos, a la resolución de problemas y a la posible transformación de situaciones vulnerables.

#### **7.4. Preparándome para trabajar sabroso.**

Después de disfrutar tantos años en el colegio y pertenecer a los grupos de cultura me gradué de bachiller en el año 1998, de mi cabeza no se aparta en ningún instante la idea estudiar una carrera que tenga que ver con las artes, en este instante mi familia pregunta qué carrera voy a estudiar a lo cual sin dudarle respondo teatro, a pesar que desde niña mi tía y mi abuelo tuvieron gran influencia en esta decisión, mis padres no están de acuerdo, decían que con esa carrera no iba a tener una estabilidad económica y que laboralmente no sería fácil vincular, por tal motivo empiezan a referenciar diferentes carreras las cuales ellos creen que me van a servir en un futuro, a pesar de mi insistencia en que lo que amaba eran las artes, mi familia no me apoyo y terminé estudiando psicología en la universidad católica de Colombia, estuve durante un semestre y me retiré, definitivamente quería estar en las tablas, se lo expresé a mi familia con mucho dolor ya que no había podido complacerlos en lo que ellos querían que fuera, aproximadamente un mes después mi papá se sienta a dialogar conmigo me dice que si la decisión que he tomado es estudiar teatro, me van a apoyar porque uno debe trabajar en lo que realmente ama y le apasiona, palabras que me llegaron al corazón ya que siempre espere el apoyo de ellos.

Cada una de las personas que viene a este mundo no trae cargada una vocación específica, por el contrario, es un elemento que se va desarrollando en cada fase de la vida y está influenciada por la familia, la escuela, la sociedad, y en general, todos los ámbitos que logran

impactar en el individuo. Por lo tanto, y como lo expresa Cueto Tuero et al. (2014), los padres deben asumir de forma responsable y respetuosa las decisiones que tomen sus hijos con respecto a su formación profesional, dejando de lado las expectativas familiares que pueden conllevar a disparidades y enfrentamientos entre miembros del núcleo.

### Figura 11

Foto del grupo teatral a mi cargo



Nota: Una vez más vamos a escena

En el año 2000 me inscribo en la academia de actuación y teatro Ronald Ayazo en la ciudad donde vivo Bogotá, a estudiar técnico actoral con una duración de 2 años. Ronald Ayazo actor de teatro, televisión, docente, músico colombiano, es reconocido por ser de los primeros

actores de producción nacional, leyenda viviente de la radio, el teatro y la televisión colombiana. Esta experiencia que empiezo a vivir es muy importante para mi ya que empiezo a formarme como actriz, reconociendo y desarrollando habilidades y destrezas en mi quehacer como artista. En la medida que pasaba el tiempo y ampliaba cada día más mi panorama , me formaba como artista integral donde veíamos teatro, danza, música, escritura para medios audiovisuales, acrobacia, ofreciéndome múltiples beneficios en mi desarrollo artístico.

### **Figura 12**

Foto de una pieza teatral



Nota: Desarrollando mi quehacer profesional de la mejor manera.

En el año 2001 quedo embarazada de mi hija, a pesar de ser una situación imprevista esto no me impide seguir mis estudios, al contrario, encuentro mayor motivación y energía para certificarme en el 2002 como técnico actoral, seguido la academia con su Director Ronald Ayazo

me ofrecen trabajar con ellos en la realización de pruebas de ingreso, a lo cual yo muy agradecido tomo el puesto y trabajo por aproximadamente un año en este proceso.

### Figura 13

Foto mía con mis pupilos



Nota: ¿Que tal el trio?

En el año 2004 empiezo a trabajar con la gobernación departamental en Granada, donde inicie conociendo el arte por primera vez junto a mi tía, este trabajo me brindó la oportunidad de interactuar activamente y desde las artes con niños entre los 6 y 10 años, a través de la ejecución



de procesos desde la casa de la cultura, llevando formación a las veredas del pueblo, experiencia la cual fue muy importante para mí ya que empecé a trabajar con el medio de la docencia y esto hizo que aprendieron mucho de este proceso con respecto a manejo de grupos, estrategias didácticas, metodologías, planes de trabajo, etc. Lo cual dentro de formación en la academia nunca tuve una materia que tuviera que ver con pedagogía, así que aquí empieza mi historia como docente.

### Figura 14

Foto del grupo teatral a mi cargo



Nota: Listos para la función

Esta etapa de la vida es muy loable ya que en las instituciones educativas no se le da la relevancia suficiente al área de artística, por el contrario, se cuenta con docentes sin ningún tipo de especialización en el área, personas que no tienen en cuenta las diferentes destrezas de sus

estudiantes y que asumen esta cátedra como un relleno en la carga académica. Tal como se manifiesta en el estudio de García Ríos (2005), los estudiantes tienen distintas tendencias como las artes plásticas, la danza, la literatura, el canto, el teatro, la música, entre otros, que pueden ser abordados desde entidades como las casas de la cultura municipales.

En el año 2005 surge la oportunidad de trabajar con el Sena como instructora de teatro, continúo adquiriendo experiencia laboral con esta institución, con la cual hasta el día de hoy sigo trabajando, pasando por diferentes procesos como son formación complementaria, bienestar de aprendices, formación titulada, etapa productiva, normalización y diseño curricular.

En el año 2011 el ministerio de educación nacional emite una resolución de profesionalización del artista por años de experiencia a los artistas empíricos o académicos, que demuestren que han ejercido o ejercen actividades inherentes del arte, en cualquiera de sus distintas expresiones, realizo mi proceso de inscripción, me aceptan y me profesionalizan por resolución N. 1 consejo asesor para la profesionalización del artista con número de tarjeta profesional 6093.

## **Figura 15**

Foto presentación de proyecto artístico



Nota: Que placer estar al lado de tan maravillosos compañeros

En el año 2015 Ingreso al Sena Centro de formación en actividad física y cultura a estudiar un tecnólogo en actuación, con una duración de dos años, el cual me forma como artista integral ya que se compone el programa de formación en unas competencias técnicas y otras transversales, donde se preocupan por formar buenos seres humanos para el mercado laboral.

En el año 2022 me inscribo al programa de convalidación de saberes de la universidad Antonio Nariño, en la Licenciatura de Artes Escénicas al cual hago entrega de todos los documentos solicitados y la experiencia requerida para este proceso y después de la verificación de documentos soy admitida.

**Figura 16**



Foto de reconocimiento por parte del SENA



Nota: Toda una vida de entrega, esfuerzo y sacrificio.

### **7.5. La visión de personajes importantes es mi proceso.**

Muestro a continuación unas opiniones emitidas por cinco personas que me han acompañado en distintas épocas de mi vida, los aportes que ellos realizan se encuentran delimitados por una serie de preguntas formuladas, que tienen el objetivo de orientar la atención a las intervenciones que he realizado en mi ejercicio profesional frente a jóvenes que pertenecen a comunidades con problemáticas judiciales, y la efectividad de estas en el proceso de la enseñanza del manejo de emociones. Sin embargo, solicito expresamente que se haga alusión a los aportes que yo, Sandra Forero, he hecho en este campo.

Como se puede ver en el Anexo 1, muestro las diferentes preguntas realizadas a cada persona, y sus respectivas respuestas frente a la visión artística que cada uno posee.

Se puede evidenciar que para Luz Mery es sobresaliente la inclusión ya que, dentro de los centros penitenciarios, el docente y los internos, deben interactuar bajo parámetros de respeto, y como se encuentra explícito en el texto de Scarfó et al., (2007), jerarquizando el diálogo y reduciendo al mínimo la posición de poder del instructor, esto permitirá construir un escenario en donde la crítica y la reflexión a la práctica desarrollada se presente de manera pacífica.

Para el segundo entrevistado es fundamental el juego escénico ya que, a través de él, y en palabras de Noto (2021), es más fácil para un privado de la libertad utilizar su cuerpo para contar una historia que relatarla de forma verbal, tras diferentes roles encuentran la seguridad para dar a conocer un contexto y permitir que los demás reflexionen sobre un psicodrama.

Para la tercera persona, el eje fundamental es el respeto, en concordancia con lo que expone Valderrama Bares (2016), la dimensión igualitaria es fundamental para la construcción de módulos de respeto en donde se evite la vulneración de derechos, que es tan común en un contexto de encierro, permitiendo que los internos tengan menos resiliencia a cambiar positivamente.

El entrevistado número 4 se enfoca en la expresión emocional de los internos, esto puede ser causado por las diferentes problemáticas que se presentan al interior de los centros penitenciarios, así como lo manifiesta Suárez (2000), la humillación, el maltrato, la tortura, la mala alimentación, el hacinamiento, la falta de atención médica y la violencia, son algunos de los monstruos que deambulan por los pasillos de las penitenciarias.

Parte del relato de quinto interrogado, gira en torno a la autoestima, que es un término fundamental y mencionado por FERREIRA et al. (2021) al señalar que la humillación física, la ausencia de autonomía corporal, los bajos niveles de confianza, la privación de derechos fundamentales, la exclusión social, la degradación del valor social y los índices deficientes de autorrealización, son los síntomas más fehacientes de la laceración de la autoestima en los privados de la libertad.

En el análisis de las respuestas emitidas por cada uno de los entrevistados, se puede evidenciar una serie de palabras clave, que coinciden también con las palabras clave planteadas para toda la presente investigación, tomando este listado como un eje referencial de análisis cualitativo, se plantea en el Anexo 2 un esquema correlacional que, a su vez, establece la propia relación de dichas respuestas, conceptos y categorías también definidas como ejes de abordaje investigativo.

De las respuestas suministradas por los entrevistados se consolidaron dos subcategorías, la primera se refiere a motivación y juegos teatrales, dentro de ella se incluyen las palabras práctica artística, pedagógica, terapia alternativa, población vulnerable, pedagogía del amor y educación artística; la segunda subcategoría refiere las técnicas de control emocional, e incluye las palabras responsabilidad penal juvenil, políticas públicas, e inclusión.

En cada una de las subcategorías se incluyeron frases provenientes de las respuestas suministradas por los entrevistados, tal como lo muestra el Tabla 1.

Tabla 1. Resultados de lectura temática y codificación abierta. Fuente: Elaboración propia.

Categoría	Subcategoría	Palabra clave	Visión de personajes externos
Importancia de las artes escénicas en poblaciones vulnerables con problemas judiciales	Motivación y juegos teatrales	Práctica artístico - pedagógica, terapia alternativa, población vulnerable, pedagogía del amor, educación artística.	"Conciencia hacia el respeto por la vida"
			"poder encontrar otra realidad en el juego escénico dónde se puede salir entender contextos a través de esa herramienta didáctica"
			"nuestro sistema judicial cree en la reivindicación del sujeto"
			"En términos generales los jóvenes siempre serán receptivos y dispuestos al juego, sobre todo si su opción de vida es este oficio de las artes escénicas"
			"facilita que los jóvenes se organicen y encuentren otros espacios alternativos y formas de relacionarse"
			"Reconocimiento, autoestima, diversión y conocimiento"
	Técnicas de control emocional		"los adolescentes en conflicto con la ley penal, expresan emociones, su sentir, su pensar y generan estrategias de

		Responsabilidad penal juvenil, políticas públicas, inclusión.	afrentamiento hacia su situación real, descubren potencialidades artísticas"
			"estos aprendices tuvieron un cambio actitudinal al final del proceso"

## 8. Trabajando con poblaciones vulnerables

El trabajar con poblaciones vulnerables fue una oportunidad que se me dio en el SENA centro de formación en actividad física y cultura, en el cual llevo trabajando desde el año 2005, y a través del cual he podido brindar atención diferencial de orientación ocupacional e intermediación laboral, formación para el trabajo, evaluación y certificación por competencias laborales, emprendimiento y empresarismo a múltiples grupos.

Las poblaciones vulnerables son sujetos de especial protección por parte del Estado y están constituidas por aquellas personas que, debido a su condición física, psicológica, social, cultural, política o económica, merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva.

Empecé a trabajar con cursos complementarios de una intensidad de 40 o 60 horas, dentro de los cuales encontramos técnicas para la improvisación teatral, lenguaje corporal teatral, técnicas en escritura de comedia para la televisión, acondicionamiento corporal para la danza, técnicas para danza tradicional, danza afrocolombiana, fundamentos técnica vocal, elementos dramáticos en la creación: puesta en escena de un proyecto creativo un proyecto creativo, técnicas para el manejo de la expresión corporal y escénica, desarrollo básico para el teatro de pantomima, técnicas para el diseño y la creación de personajes.

Confieso que cuando me dijeron que debía orientar estos cursos sentí cierto temor ya que nunca me había enfrentado a esta población en específico como lo son adolescentes y jóvenes mayores de 14 años en conflicto con la ley penal, apenas inició trabajar con ellos en la institución por medio de convenio Sena me envían a la sede ubicada en el municipio de Cajicá Cundinamarca, cuando llegó me encuentro con una sede campestre adecuada para esta clase de

poblaciones en donde se encargan de las medidas de restablecimiento de derechos, realización de trabajo terapéutico en problemas de consumo, conductas delincuenciales y rehabilitación. La institución tiene cinco medidas como lo son: restablecimiento, protección, internamiento, conflicto con la ley y centro de emergencia donde cada una tiene sus objetivos, equipo terapéutico y sus objetivos para trabajar.

Estos jóvenes mientras están en su proceso de rehabilitación les brinda la posibilidad de terminar sus estudios en 5to de primaria, noveno y undécimo grado y los cursos complementarios que les pueden brindar otras instituciones en convenio para prepararlos al mundo real y brindarle apoyo a la hora de conseguir trabajo y acá es donde empieza mi labor desde el Sena como instructora de artes escénicas.

Empiezo a conocer cuáles eran las problemáticas que se manejaban con esta clase de poblaciones y a buscar estrategias de trabajo ya que son numerosos problemas con los que uno se encuentra al definir las habilidades sociales, ya que en gran medida los jóvenes se comportan dependiendo el contexto o situación en la que se encuentre, en estos casos algunos comportamientos de ellos no los podemos considerar como adecuados o inadecuados en un momento determinados ya que lo validó en una cultura puede serlo y en otra no, con esto me refiero a que para nosotros algunas acciones realizadas por estos jóvenes no son normales, pero debemos tener en cuenta el contexto en el que estos jóvenes se levantaron, como sus actitudes, valores, creencias, capacidades cognitivas, porque de esta manera se determina su actuar ante una situación concreta, dándonos cuenta que no todos los seres humanos reaccionan de la misma manera.

Al empezar a encontrarme con estas historias de vida, sentí que me recaían sobre mi muchas obligaciones como maestra, porque aparte de impartir una formación para mí era muy

importante ellos como seres humanos, hacer un análisis de las carencias de cada uno de mis aprendices, cada clase para mí se volvió un trabajo de investigación dónde se reflejaba el manejo de emociones, recuerdo que muchas veces antes de empezar la clase varios de ellos llegaban con los ánimos muy bajos, con sueño, hambre, etc.

Esto hacía que no rindieran académica y disciplinariamente, lo que me llevo a buscar estrategias para poder ejecutar la formación. Lo primero era que ellos vieran en mí una persona en la cual podrían confiar contándole sus cosas, desafortunadamente en esta realidad social, la situación económica, el poco tiempo que se tiene para los hijos y por ende el acompañamiento del desarrollo de sus procesos emocionales y cognitivos han llevado en muchos casos a que los hijos se salgan de control.

Nosotros como instructores debemos estar muy pendientes del comportamiento y manejo de emociones de los aprendices para poder empezar a guiar en lo que esté a nuestro alcance, por tal motivo debemos manejar una excelente relación con cada uno de ellos, permitiendo el acercamiento de ellos con el maestro. el instructor José Ferreira del Sena centro de formación en actividad física y cultura refiere en su entrevista la importancia de la relación maestro - estudiante. ¿Considera que el contexto emocional entre Maestro – Docente es importante en este proceso? ¿por qué? A lo que el responde: Si, creo que debe despojarse de prejuicios para poder entender a los sujetos que interviene para generar procesos de escucha e interacción efectiva. Este es algo que considero muy importante ya que la escucha en esta clase de poblaciones es muy importante ya que desde sus hogares se carece de esto. dentro de las entrevistas realizadas tengo también la de la psicóloga del Sena a la cual quise realizarle esta pregunta ya que estuvo acompañándome en el desarrollo de la formación a lo que refiere a la siguiente pregunta: ¿Considera que el contexto emocional entre Maestro – Docente es importante en este proceso?



¿por qué?, Es fundamental porque el docente motiva ayuda, orienta y guía el desarrollo emocional de sus alumnos en éste sentido el maestro es fundamental porque es quién se convierte en un factor más de apoyo emocional que al no ser positivo también se puede convertir en un obstáculo para el aprendiz.

Para mí es muy importante la relación maestro – estudiante en la parte emocional ya que somos los encargados de mediar, guiar y acompañarlos en sus procesos, encontrando alternativas para solucionar situaciones emocionales donde y cuando se requiera y de paso conocerlos para poder entender cuál ha sido el contexto en el que se han educado. Con esta clase de poblaciones es muy importante trabajar en el ser más que el saber porque son jóvenes que han pasado por circunstancias muy fuertes y dolorosas y nosotros como docentes estar en la capacidad de percibir cada momento por el que está pasando, por esta circunstancia es que tomé la decisión de trabajar con juegos de teatrales como didáctica activa permitiendo el aprendizaje directo, experiencial y por descubrimiento, donde el juego cumple una función específica en esta clase de poblaciones tomándola como una actividad de diversión sin olvidar que tiene unas reglas que se deben cumplir, de esta manera se desinhiban y liberen energías las cuales no pueden hacer en su cotidianidad dentro de su sitio de reclusión, esto me permitirá enseñar, formar, educar.

El estudio desarrollado por García-Rangel et al. (2014) manifiesta como la intolerancia, la falta de escucha, el lenguaje técnico, las carencias pedagógicas, la monotonía, la falta de motivación y la poca empatía, se convierten en los causantes de la ruptura en el vínculo estudiante – maestro, ya que este último, se limita exclusivamente a cumplir con su labor dejando a un lado la parte humana de la pedagogía, por tal motivo es fundamental la buena relación entre los actores académicos y educativos.

El juego les permite desarrollar habilidades como lo son la escucha, el trabajo en equipo, observación, la creatividad, etc. Durante la sesiones, se vislumbra en los rostros de los participantes la libertad, se sienten especiales y en muchas ocasiones no saben cómo expresar sus emociones, muchos de ellos ríen, otros lloran, algunos se enfadan, hay tensiones, miedos, nervios, pero en la mayoría de ocasiones, se logra cumplir con el objetivo, y se obtiene una recompensa, no material, sino transferida al afecto y a la aceptación del colectivo.

Patrice Pavis define el juego dramático como “La práctica colectiva que reúne a un grupo de jugadores (y no de actores) que improvisan colectivamente según el tema elegido de antemano o precisado por la situación” (Pavis, 1998).

Los ejercicios que realizo con ellos lo hago con el fin de trabajar los problemas que ellos tienen y que comprendan las dificultades y obstáculos que se les presentan de una manera asertiva y teniendo en cuenta el control de manejo de emociones a los que nos pueden llevar los ejercicios, el control de mente y cuerpo y estar en la capacidad de manejarlos y usarlos con efectividad.

Según Clive Barker en su libro Juegos teatrales encontramos categorías de juegos como los son de movimiento, sentidos, velocidad de reacción, control de reacción, juegos de vértigo, juegos de víctimas y los define de la siguiente manera, con algunos ejemplos de juegos.

### **8.1. De movimiento:**

La mayoría de los juegos incluye el movimiento, por lo tanto, todos contienen por lo menos un elemento común de interés y utilidad para el actor, este es la facilidad de entrenar la calidad del movimiento específico que cada juego permite.

## **8.2. Los pasos de la abuela:**

Es un juego interesante en este sentido. un jugador está parado con la cara contra la pared. los demás se acercan a él, paulatinamente, y tratan de tocarle la espalda. a intervalos cortos, el jugador se voltea y a cualquiera que vea moviéndose, lo devuelve para que recomience su acercamiento. el juego compromete el control de movimientos rápidos y ligeros, incluyendo la velocidad de reacción para inhibir el movimiento.

## **8.3. Sentidos:**

Muchos juegos infantiles tienen que ver con la agudización de los sentidos. el juego del ciego es probablemente el más obvio. otro juego, a quel en que se pasa una moneda de mano a mano mientras que una persona adivina quién tiene la moneda, en qué mano la tiene, y quién está pretendiendo tenerla sin tenerla, enfatiza el entrenamiento de la vista aguda.

## **8.4. Velocidad de reacción:**

Un tipo específico de juego parece presentar una atracción especial para la raza humana: los incluyen velocidad de reacción y coordinación.

## **8.5. Las sillas musicales:**

Es un ejemplo clásico de juego de velocidad de reacción, y este elemento recurre en muchas formas simples.

### **8.6. Canicas:**

El objetivo común a todas es moverse, a partir de una posición inicial esta, para golpear la mano del oponente o sus canicas antes de que éste pueda quitar las del medio.

### **8.7. Control de reacción:**

Los juegos de control de reacción son muy cercanos a los de velocidad de reacción. pueden ser físicos o verbales, algunas veces emocionales. los juegos que involucran el control de reacciones físicas funcionan con base en fórmula específica de instrucciones que deben seguir los jugadores. El líder cambia la formula, y los jugadores deben inhibir reacciones a cualquiera que no sea la fórmula correcta. si la fórmula es “hago esto” y el líder dice “haga aquello” cualquiera que actúe en reacción sale. Los juegos de control de reacción verbal incluyen el ejemplo banal, tan exitosamente explotado en televisión, en el que se hacen preguntas muy rápidas a alguien que debe contestar “sí” o “no”. también incluyen los juegos rítmicos en los cuales se da el participante un tiempo limitado para que contribuya una lista de elementos, o para responder a algo dicho por el jugador que lo precede, el tiempo disponible se marca generalmente con las palmas.

### **8.8. Juegos de vértigo:**

Muchos juegos infantiles y muchas actividades adultas exploran las sensaciones emocionales que acompañan la pérdida de control sobre las acciones propias. El ejemplo más simple es cuando dos personas se toman de las manos (cruzadas), manteniendo los pies muy juntos y giran violentamente alrededor del eje central (el vals vienés es una forma refinada de este juego). una

variación es que los dos jugadores se tomen de las manos de la misma manera. pero giren cada uno alrededor de su propio eje sin soltar las manos del otro.

### **8.9. Juegos de víctima:**

Esta es una categoría importante, que surge fundamentalmente de las mismas raíces del teatro. Estos “juegos de víctimas” se basan en que un miembro del grupo acceda a ser la víctima del grupo, con el de explorar los papeles de atormentador y atormentado.

### **8.10. Bobito:**

Dos jugadores se lanzan mutuamente una pelota, mientras un tercero trata de interceptarla, el juego incluye engaños y decepción para aumentar la frustración e incomodidad del tercero en discordia.

En mi experiencia con juegos teatrales en poblaciones vulnerables con jóvenes que presentan problemáticas oficiales en centros penitenciarios de la ciudad de Bogotá, son una buena herramienta educativa porque por medio del juego, permite a los jóvenes evaluar cada una de sus acciones que los llevaron a cometer delitos evidenciados socialmente en gran parte de su vida. Llevándolos así a concientizarse en su actuar y reconstruir su proyecto de vida con el propósito de realizar la reinserción a la vida en comunidad.

El documento de Bonadona Nicolás (2014) describe cómo los juegos teatrales sugeridos desde la posición del docente, permitirán una libertad creativa de parte de los estudiantes, integrando de forma eficiente la flexibilidad, el rigor, la escucha del entorno, los sucesos y los personajes, para fomentar una participación activa de todo el grupo y reflexionar sobre el colectivo.

Según Luz Mery Arboleda, trabajadora social de la Fundación Luis Amigo en su entrevista da respuesta a la pregunta: ¿Piensa que los jóvenes son receptivos cuando se plantean los juegos teatrales?, o por el contrario, ¿Alguna vez han presentado aversión a ellos dentro de su proceso de formación? Responde: Totalmente receptivos, son creativos, construyen desde sus vivencias generando así mecanismos de inclusión social.

El proceso artístico pedagógico que he desarrollado ha estado determinado por la experiencia de vida que ha dado sentido y fundamento a las diferentes maneras de vivir y hacer el teatro en las diferentes ciudades que me han acogido, siendo un agente articulador en los procesos de aprendizaje de jóvenes en condición de vulnerabilidad, a causa de problemáticas sociales que los ha llevado a vivir situaciones complejas en torno a su interacción con ellos mismos y con los demás.

**9. Analizar los factores relevantes de mi práctica pedagógica durante 15 años, que han sido base fundamental en el ejercicio docente con poblaciones vulnerables**

En primera instancia se encuentra la parte humana que emerge de haber tenido un maravilloso núcleo familiar, el cual me acogió en todo sentido y me apoyo en cada proceso que emprendí, esto me permitió observar las historias de vida, que incluían quebrantos, sufrimientos y padecimientos, de muchos de mis estudiantes.

Por otra parte, se encontraba mi formación profesional que me permitía encarar retos gigantes como el trabajo con diferentes tipos de población. Mis conocimientos les brindaban una alternativa de escape a todos aquellos que compartían un espacio vital conmigo, y que, a través de sus conductas, manifestaciones, actitudes y expresiones, ayudaban a que me experiencia se fortaleciera.

La pedagogía que implementaba con los diferentes grupos permitía que ellos vieran en mí, no solo un maestro, no solo un instructor, sino que me transformará en un confidente, en el pozo de los deseos que podía, de forma tangible, hacerles olvidar su rutina tediosa y hacerles vivir, a través del arte, una vida maravillosa, aunque fuera por un instante.

## **10. Conclusiones**

- El proyecto en su objetivo número uno se encuentra cumplido a cabalidad ya que el documento contiene relatos acaecidos durante mi quehacer profesional, con niños, jóvenes y adultos, desde diferentes entidades como las casas de la cultura, el SENA y el Ministerio Educación Nacional, los cuales permiten evidenciar el trabajo formativo en cada una de las poblaciones.
- En cuanto al objetivo número 2, se plasman todas las estrategias, metodologías y didácticas utilizadas e implementadas con personas en condición de discapacidad, jóvenes en conflicto con la ley, madres cabeza de familia, personas en proceso de reincorporación y reintegración, y en general con todo tipo de grupos que han estado a mi cargo y que han manifestado conformidad con las temáticas y actividades desarrolladas.
- Para dar cumplimiento al tercer objetivo, se describe minuciosamente como el juego ha permitido crear espacios de esparcimiento, en donde se puedan identificar problemáticas y habilidades de los privados de la Libertad, para que, a través de momentos de diversión, se puedan aumentar la empatía y las relaciones dentro de los centros penitenciarios y concientizar a cada uno de los integrantes de sus potencialidades para confrontar su presente y su futuro.
- La implementación de proyectos que se encuentren dentro de la normativa nacional y que permitan el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los privados de la libertad deben ser un pilar para el nuevo rumbo social del país.

- Las problemáticas existentes al interior de los centros carcelarios promueven, en los internos, conductas antisociales, entendidas como las acciones que desfavorecen la convivencia, y que pueden ser minimizadas con la utilización del tiempo libre en actividades culturales, recreativas, deportivas y formativas.
- La participación de los detenidos en actividades artísticas que les permita descontar tiempo de condena y adicionalmente promover cambios en sus habilidades y comportamientos, sugieren una nueva visión para los agentes involucrados en la legislación carcelaria.
- Las manifestaciones artísticas se convierten en una ruta de escape para la presión producto del encierro, las rencillas, los padecimientos, el olvido y las problemáticas familiares.
- La experiencia con estas poblaciones me llevó a una definición, la cual ellos expresaban cada vez que se acercaban a mí, y es la falta de cariño que tienen desde sus hogares, ellos referían que se sentían solos ya que ellos podían realizar diferentes acciones sin ninguna supervisión, literalmente ellos podían escaparse de sus colegios sin ninguna consecuencia y teniendo en cuenta que podrían sobrepasar los límites sin que hubiera ninguna consecuencia, a lo cual se acostumbraban a llevar esta clase de vida, pero cuando sus padres se enteraban por alguna razón los castigos eran muy fuertes, algo que no era lógico cuando nunca tenían acompañamiento, estos castigos normalmente se realizaban por el estado de ánimo que estuviera su padres en ese momento, ya que en sus hogares se observaba violencia intrafamiliar, consumo de alcohol, drogas, etc. lo cual generaban circunstancias incontrolables, por tal motivo estos jóvenes no son asertivos en el momento de solución de conflictos en diferentes situaciones ya que dentro de sus hogares no había un claro manejo de las emociones.
- Los juegos brindan la posibilidad de generar espacios de convergencia, distinto al convencional de interacción con el otro, permitiendo sensibilizar a los participantes y construyendo tejidos sociales de intercambio que fortalecen los procesos creativos, descubriendo en ellos mismos



personas incluyentes y capaces de encontrar un espacio de generatividad hacia el manejo del tiempo libre, construyendo desde sus vivencias mecanismos de inclusión social y generando un impacto muy positivo en los internos, en donde la catarsis, la inclusión, la generación de oportunidades, la motivación y el surgimiento de espacio de esparcimiento, se manifiesta en cada encuentro artístico.

## 11. Referencias Bibliográficas

- Anderson-McNamee, J. K. & Bailey, S. J. (2017). La Importancia del juego en el desarrollo de la primera infancia. maguared.gov.co. <http://maguared.gov.co/wp-content/uploads/2017/06/La-importancia-del-juego.pdf>
- Antony, C. (2007, abril). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. <http://bdigital.binal.ac.pa/>. Recuperado 6 de octubre de 2022, de <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/artpma/mujeres%20delincuentes.pdf>
- Barker, C. (s. f.). JUEGOS TETRALES. Traducción: Claudia Montilla
- Boal, A. (2002, febrero). Juegos para actores y no actores. UBA.AR. Recuperado 7 de octubre de 2022, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6c5dAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=Juegos+para+actores+y+no+actores&ots=q3s2xuNrSO&sig=fjTg72zMkv6L1aRA4wERa7hmfXA#v=onepage&q=Juegos%20para%20actores%20y%20no%20actores&f=false>
- Bohórquez Marín, O. D. (2009, junio). BREVE HISTORIA LA PEDAGOGÍA REEDUCATIVA Y SU RELACIÓN CON LA PSICOLOGÍA, A LA LUZ DEL AMIGONIANISMO. [revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co](http://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co). <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/download/198/187>
- Bonadona Nicolás, C. (2014, 19 diciembre). Técnicas teatrales aplicadas a la enseñanza de literatura castellana: estudio y propuesta. unir.net. [https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2986/Carla\\_Bonadona\\_Nicol%c3%a1s.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2986/Carla_Bonadona_Nicol%c3%a1s.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1994, 8 febrero). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Cueto Tuero, Y. C., Cueto Marín, R. & Sánchez Curbelo, S. (2014, 4 junio). Trascendencia del papel de la familia en el proceso de orientación profesional de sus hijos. upr.edu.cu.

<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/download/735/734>

del Jesús Alonzo, M. (2010, 30 noviembre). INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA.

d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net. Recuperado 7 de octubre de 2022, de

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37102846/I\\_Etnografica\\_Trabajo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1665112239&Signature=SIzmtGawFCZH~jG0-XOVctVfLKfX1~EwxIjj16jyn5PVW7iuharSVBaaM3MUnNHICO0w-E9A8XFGiysfreR1gxk-TmZfNnt6p6qXkSynZI9So7N7MpAd6kdfJEFItOn8-WxkTTY627SLEAJX10UD4GkPyeyMWWYJCJEzbUsRqJUnaHcZF8K8eN0W6Is9Ge8710dxZXfroENTHN1XAhBi22T3ZltdLUkPxzaQnWpLXvJAAH4mlMukbRyV3MqA77ZatMx18b9n84jKRFZ1f1Pcnk6pCn9ytyzIg8B4-dDAw5uDdVBxz-o67U0PI9BMVLSQCq07d~G1r8gaDrjXOmjqg\\_\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37102846/I_Etnografica_Trabajo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1665112239&Signature=SIzmtGawFCZH~jG0-XOVctVfLKfX1~EwxIjj16jyn5PVW7iuharSVBaaM3MUnNHICO0w-E9A8XFGiysfreR1gxk-TmZfNnt6p6qXkSynZI9So7N7MpAd6kdfJEFItOn8-WxkTTY627SLEAJX10UD4GkPyeyMWWYJCJEzbUsRqJUnaHcZF8K8eN0W6Is9Ge8710dxZXfroENTHN1XAhBi22T3ZltdLUkPxzaQnWpLXvJAAH4mlMukbRyV3MqA77ZatMx18b9n84jKRFZ1f1Pcnk6pCn9ytyzIg8B4-dDAw5uDdVBxz-o67U0PI9BMVLSQCq07d~G1r8gaDrjXOmjqg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

XOVctVfLKfX1~EwxIjj16jyn5PVW7iuharSVBaaM3MUnNHICO0w-

E9A8XFGiysfreR1gxk-TmZfNnt6p6qXkSynZI9So7N7MpAd6kdfJEFItOn8-

WxkTTY627SLEAJX10UD4GkPyeyMWWYJCJEzbUsRqJUnaHcZF8K8eN0W6Is9Ge8

710dxZXfroENTHN1XAhBi22T3ZltdLUkPxzaQnWpLXvJAAH4mlMukbRyV3MqA77Z

atMx18b9n84jKRFZ1f1Pcnk6pCn9ytyzIg8B4-dDAw5uDdVBxz-

o67U0PI9BMVLSQCq07d~G1r8gaDrjXOmjqg\_\_&Key-Pair-

Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Dirección de Estudios Penitenciarios. (2021). Pensar la Cárcel Abordajes/lecturas múltiples.

spb.gba.gov.ar. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de

[http://www.spb.gba.gov.ar/site/documentos/institutos/LIBRO\\_COMPLETO\\_FINAL\\_PW.pdf#page=16](http://www.spb.gba.gov.ar/site/documentos/institutos/LIBRO_COMPLETO_FINAL_PW.pdf#page=16)

- Durán Córdova, G. (2021). El Teatro como Oxigenador Emocional en Contexto de Encierro. repositorio.uchile.cl. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/183035/Didacticas-\(in\)visibles.pdf?sequence=1#page=52](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/183035/Didacticas-(in)visibles.pdf?sequence=1#page=52)
- FERREIRA, C. P., MORENO JIMENEZ, M. P. & MARTINELI MASSOLA, G. (2021, 25 mayo). Bienestar Social, Autoestima y Reconocimiento: Estudio Empírico sobre Crimen y Exclusión Basado en la Categoría de Menosprecio de Axel Honneth. scielo.org.co. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-54692021000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-54692021000100011)
- FUNLAM. (s. f.). FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUISAMIGÓ. funlam.edu.co. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <https://www.funlam.edu.co/modules/institucionalfunlam/>
- García Ríos, A. S. (2005). Enseñanza y aprendizaje en la educación artística. redalyc.org. <https://www.redalyc.org/pdf/874/87400207.pdf>
- García-Rangel, E. G., García Rangel, A. K. & Reyes Angulo, J. A. (2014, diciembre). RELACIÓN MAESTRO ALUMNO Y SUS IMPLICACIONES EN EL APRENDIZAJE. redalyc.org. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134019.pdf>
- Ley 65 de 1993 - Gestor Normativo. (2022, 29 junio). Función Pública. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9210#:~:text=Nadie%20puede%20ser%20sometido%20a%20prision%20o%20arresto%2C%20ni%20detenido,previamente%20definido%20en%20la%20ley.>

Macara de Oliveira, A. (2009). Danza Educativa. Creación Coreográfica: Cómo y Por Qué.

flamencoinvestigacion.es. [http://www.flamencoinvestigacion.es/articulos/020205-2009/danza\\_coreografia\\_educativa\\_como\\_y\\_por\\_que.pdf](http://www.flamencoinvestigacion.es/articulos/020205-2009/danza_coreografia_educativa_como_y_por_que.pdf)

Merino Layme, R. M. (2007). LECTURA E INCLUSIÓN SOCIAL: EXPERIENCIA EN CÁRCELES DESDE LA BIBLIOTECA NACIONAL. [redined.educacion.gob.es](http://redined.educacion.gob.es).

Recuperado 9 de septiembre de 2022, de

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/5531/01220073000117.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). Ciclos lectivos integrados especiales en el educación formal de adultos. [mineduccion.gov.co](http://mineduccion.gov.co). Recuperado 9 de septiembre de 2022, de

[https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-](https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87080.html#:~:text=Los%20Ciclos%20Lectivos%20Especiales%20Integrados,los%20lo)

[87080.html#:~:text=Los%20Ciclos%20Lectivos%20Especiales%20Integrados,los%20lo](https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87080.html#:~:text=Los%20Ciclos%20Lectivos%20Especiales%20Integrados,los%20lo)  
[gros%20establecidos%20en%20el](https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87080.html#:~:text=Los%20Ciclos%20Lectivos%20Especiales%20Integrados,los%20lo)

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO. (1997, 25 septiembre). RESOLUCIÓN 4105 DE 1997. [suin-juriscol.gov.co](http://suin-juriscol.gov.co). Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/4023207>

Moreno González., A. (2016, junio). Inclusión social por el arte: mediación artística. [itson.mx](http://itson.mx).

Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <https://itson.mx/publicaciones/sociedad-academica/Documents/lisa47.pdf#page=44>

NIEVES QUEZADA, K. Y. (2021). LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y

CARCELARIOS DE COLOMBIA. [repository.javeriana.edu.co](http://repository.javeriana.edu.co). Recuperado 9 de

septiembre de 2022, de

[https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54195/LA%20EDUCACI%  
c3%93N%20ART%  
c3%8dSTICA%20COMO%20INNOVACI%  
c3%93N%20EDUCATIVA%20EN%20LOS%20ESTABLECIMIENTOS%20PENITENCIARIOS%20Y%20CARCELARIOS%20DE%20COLOMBIA%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54195/LA%20EDUCACI%c3%93N%20ART%c3%8dSTICA%20COMO%20INNOVACI%c3%93N%20EDUCATIVA%20EN%20LOS%20ESTABLECIMIENTOS%20PENITENCIARIOS%20Y%20CARCELARIOS%20DE%20COLOMBIA%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Noto, C. (2021, diciembre). Pensar la Cárcel Abordajes/lecturas múltiples. gba.gov.ar.

[http://www.spb.gba.gov.ar/site/documentos/institutos/LIBRO\\_COMPLETO\\_FINAL\\_PW.pdf#page=16](http://www.spb.gba.gov.ar/site/documentos/institutos/LIBRO_COMPLETO_FINAL_PW.pdf#page=16)

Núñez, J. (2022, 4 enero). Historias de vida: una metodología de investigación cualitativa que sigue vigente. delfino.cr. <https://delfino.cr/2022/01/historias-de-vida-una-metodologia-de-investigacion-cualitativa>

Pavis, (1998) El Gestus brechtiano y sus avatares en la puesta en escena contemporánea, ADE teatro: Revista de la Asociación de Directores de Escena de España 119 – 131.

Pillaca Tinco, H. (2016). Expresión corporal y autoestima. ucv.edu.pe.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22425/Pillaca\\_TH.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22425/Pillaca_TH.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Restrepo, E. (2015). El proceso de investigación etnográfica: Consideraciones éticas.

unsam.edu.ar. Recuperado 7 de octubre de 2022, de

<http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/395/367>

Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). PROCESO Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. academia.edu. Recuperado 7 de octubre de 2022, de

[https://www.academia.edu/download/48186938/02\\_Proceso\\_y\\_fases\\_investigacion\\_cualitativa.pdf](https://www.academia.edu/download/48186938/02_Proceso_y_fases_investigacion_cualitativa.pdf)

Ros Sala, C. (2020, 6 febrero). El teatro como recurso para desarrollar la comunicación verbal y no verbal en Educación Primaria. unir.net.

<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/9912/Ros%20Sala%2c%20Cristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Santander Universidades. (2022, 25 agosto). Investigación Cualitativa y Cuantitativa | Blog.

Becas Santander. Recuperado 7 de octubre de 2022, de <https://www.becas-santander.com/es/blog/cualitativa-y-cuantitativa.html>

SARKIS GONZÁLEZ, P. A. (2014). LA PRÁCTICA TEATRAL EN CONTEXTOS PENITENCIARIOS: APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA AL ESTUDIO DE UN TALLER DE TEATRO CARCELARIO REALIZADO EN EL SECTOR MÓDULOS DE LA EX PENITENCIARÍA DE SANTIAGO DE CHILE. repositorio.uc.cl.

Recuperado 9 de septiembre de 2022, de

<https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/11741/000649602.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Scarfó, F. J., Albertina, I., Preafán, M. & González, B. (2007, abril). El rol del educador de adultos en las cárceles. cdn.designa.mx. Recuperado 6 de octubre de 2022, de

[https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/decisio16\\_saber5.pdf](https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/decisio16_saber5.pdf)

SENA, (s.f.), Poblaciones Vulnerables, recuperado de <https://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Paginas/default.aspx> el 24 de octubre de 2022.

Suaréz, R. T. (2000). CARCELES SIN FIN. comunidadandina.org.

<http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/BDA/VE-CA-0006.pdf>

Urbina, E. C. (2020, diciembre). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Applied Sciences in Dentistry. Recuperado 7 de octubre de 2022, de

<https://ieya.uv.cl/index.php/asid/article/download/2574/2500>

Uriol Guzman, L. J. (2020). Importancia de la socialización en la infancia. untumbes.edu.pe.

<http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2004/URIOL%20GUZMAN%2c%20LUCIA%20JACKELINE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valderrama Bares, P. (2016, enero). LOS MÓDULOS DE RESPETO EN LAS CÁRCELES, UNA REVISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL. eduso.net.

[http://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/modurespeto\\_res\\_22.pdf](http://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/modurespeto_res_22.pdf)



## 12. Anexos

Anexo 1. Esquematización de respuestas a entrevistas realizadas a los personajes influyentes en mi trayectoria profesional.

Nombre y apellido	¿Qué aportan las artes escénicas (teatro) en poblaciones vulnerables de centros penitenciarios?	Según la vivencia experimentada con los jóvenes ¿Cuál considera que ha sido el efecto de las artes escénicas (teatro) en la comunidad?	¿Considera que los juegos teatrales para generar técnicas de control de emociones deben estar acompañados de otros procesos complementarios, para ser 100% efectivos?	¿Piensa que los jóvenes son receptivos cuando se plantean los juegos teatrales?, o por el contrario, ¿Alguna vez han presentado aversión a ellos dentro de su proceso de formación?	¿Considera que el teatro en prisión cumple con objetivos terapéuticos y de reinserción en el desarrollo personal de los internos?	¿Considera que el contexto emocional entre Maestro – Docente es importante en este proceso? ¿por qué?	¿Cree que el proceso que realizo la instructora Sandra Forero beneficio a las personas recluidas en los centros penitenciarios?
-------------------------	---	--	---	---	---	---	---

Luz Mery Arboleda Escobar	El aporte es muy significativo ya que a través de este los adolescentes en conflicto con la ley penal, expresan emociones, su sentir, su pensar y generan estrategias de afrontamiento hacia su situación real, descubren	Genera efecto participativo de inclusión, de descubrirse ellos como personas incluyentes y capaces de encontrar un espacio de generatividad hacia el manejo del tiempo libre	Siii puede ser aportan a las estrategias de afrontamiento	Totalmente receptivos, son creativos, construyen desde sus vivencias generando así mecanismos de inclusión social	Siii totalmente	Más que lo emocional es la empatía entre los dos	Claro que sí, género un impacto muy positivo, de catarsis, de inclusión, de generar oportunidades de motivación y género espacio de esparcimiento
------------------------------------	---	--	---	---	-----------------	--	---

	potencialidades artísticas						
José Alberto Ferreira Munevar	Su aporte se encuentra en la posibilidad de encontrar un espacio de convergencia distinto al convencional de interacción con el otro, siendo el juego una herramienta que permite romper reglas	El efecto ha sido positivo en términos de poder encontrar otra realidad en el juego escénico dónde se puede salir entender contextos a través de esa herramienta didáctica.	Si se utiliza en jóvenes con problemas de inserción a la comunidad por problemas de delincuencia, definitivamente si, ya que nuestro sistema judicial cree en la reivindicación del sujeto.	Depende de quien dirija las actividades y si relación con el grupo, en mi caso particular tuve dificultades con un grupo de características complejas donde sentía que se peleaba el liderazgo, sin embargo, con otros instructores que fueron más asertivos	Considero que tendría un papel importante, pero es parte de un proceso	Si, creo que debe despojarse de prejuicios para poder entender a los sujetos que interviene para generar procesos de escucha e interacción efectiva	Si, claramente los benefició, ya que estos aprendices tuvieron un cambio actitudinal al final del proceso.

	<p>convencionales y a la vez establecer otras dónde la expresión extra cotidiana es el fundamento de la comunicación. A parte de poder establecer el arte escénico como un modo de vida para un futuro</p>			<p>se lograron elementos positivos.</p> <p>En términos generales los jóvenes siempre serán receptivos y dispuestos al juego, sobre todo si su opción de vida es este oficio de las artes escénicas</p>			
<p>Luis Libardo</p>	<p>Conciencia hacia el respeto por la vida.</p>	<p>Reconocerse a si mismos</p>	<p>No.</p>	<p>Muy receptivos.</p>	<p>Si.</p>	<p>Si. Porque la sola razón da información, la</p>	<p>Excelente, la mejor</p>

Florez Medina						emoción despierta al ser humano.	
dicahiri@gmail.com	Aportan bastante a la expresión emocional y permiten que las personas encuentren un medio para expresar lo que viven en su interior.	El efecto es positivo en el desarrollo de la comunidad educativa ya que facilita que los jóvenes se sientan identificados con las actividades culturales y que por medio de las mismas se organicen y	Sí totalmente...se requiere de un trabajo articulado y complementario... para lograr ser más eficiente al realizar un trabajo interdisciplinario.	Sí son receptivos siempre y cuando también parta de las necesidades e intereses de ellos.	Sí fortalece y aporta bastante al fortalecimiento emocional de una persona...y en efecto es un medio alternativo de expresión y contención para cualquier ser humano.	Es fundamental porque el docente motiva ayuda, orienta y guía el desarrollo emocional de sus alumnos en éste sentido el maestro es fundamental porque es quién se convierte en	Totalmente aportó bastante a sus vidas.

		<p>encuentren otros espacios alternativos y formas de relacionarse.</p>				<p>un factor más de apoyo emocional que al no ser positivo también se puede convertir en un obstáculo para el aprendiz</p>	
<p>Rafael Eduardo Giraldo Galvis</p>	<p>Reconocimiento, autoestima, diversión y conocimiento.</p>	<p>Restitución efectiva de tiempo por trabajo y estudio. Reconocimiento al trabajo creativo realizado en los espacios</p>	<p>Los juegos permiten sensibilizar y se construyen tejidos sociales de interacción que fortalecen los</p>	<p>Al comienzo es frío difícil pesado, pero luego en la interacción mejora la receptividad. Dependiendo del manejo del grupo la</p>	<p>Contribuyen siempre y cuando las directivas de los planteles estén pendientes y colaboren</p>	<p>No entiendo la pregunta</p>	<p>Por supuesto</p>

		acordados para el bienestar de los jóvenes internos	procesos creativos.	formación es efectiva			
--	--	---	---------------------	-----------------------	--	--	--

Anexo 2. Definición del sistema categorial. Fuente: Elaboración propia.

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Palabra clave</b>
Importancia de las artes escénicas en poblaciones vulnerables con problemas judiciales	Motivación y juegos teatrales	Práctica artística - pedagógica, terapia alternativa, población vulnerable, pedagogía del amor, educación artística.
	Técnicas de control emocional	Responsabilidad penal juvenil, políticas públicas, inclusión.